

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - ICBF  
INFRAESTRUCTURA.**

**CONVOCATORIA No PAF-ATICBF-I-161-2022**

**CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF - GRUPO 2”.**

**PROPUESTA TECNICA**

**PROPONENTE**

**CONSORCIO BIENESTAR**

**R.L. LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ**  
**DIRECCIÓN: Transversal No. 98-28 ofi 502**  
**TELÉFONO: 7031726**  
**E-MAIL: [comercial@baleringeneria.com](mailto:comercial@baleringeneria.com)**

# CARTA DE PRESENTACION

**FORMATO 1  
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Ciudad y Fecha: **Bogotá, 07 de Septiembre de 2022.**

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - ICBF INFRAESTRUCTURA.**

Bogotá D.C. – Colombia

**REFERENCIA: CONVOCATORIA No PAF-ATICBF-I-161-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF - GRUPO 2”.**

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de esta, en las partes aceptadas por el CONTRATANTE.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio u orden de inicio

para verificación del interventor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.

8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo, ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en los presentes términos de referencia y en la normatividad que rige el presente proceso de selección.

9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.

11. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.

12. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de la presente convocatoria.

13. Nos comprometemos a revelar la información que, resulte necesaria en el curso del proceso de la presente convocatoria y nos sea solicitada.

14. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso que proceda.

15. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso de que proceda.

16. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en **108** folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación.

17. Que ninguno de los documentos aportados en la presente propuesta, tiene carácter de reservado por disposición constitucional o legal, excepto los siguientes:

a- \_\_\_\_\_, la reserva se encuentra establecida en la Ley \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, documento contenido a folios \_\_\_\_\_.

b- \_\_\_\_\_, la reserva se encuentra establecida en la Ley \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, documento contenido a folios \_\_\_\_\_.

c- \_\_\_\_\_, la reserva se encuentra establecida en la Ley \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, documento contenido a folios \_\_\_\_\_.

**De no realizarse el pronunciamiento expreso de la reserva amparado en la ley, se entenderá que toda la propuesta es pública y que FINDETER podrá publicarla en su integridad.**

18. Que en caso la propuesta contenga datos sensibles de conformidad con la Constitución, Ley 1581 de 2012 y normas concordantes, se diligenció el **Formato No. 6- AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.**

**RESUMEN DE LA PROPUESTA:**

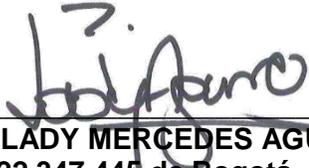
Nombre o Razón Social del Proponente: **CONSORCIO BIENESTAR**  
Documento de identidad o NIT: **900.264.015-8//900.544.313-1**  
Representante Legal: **LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ**  
País de Origen del Proponente: **Colombia**

**VALIDEZ DE LA PROPUESTA:** Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:  
Dirección: **Transversal 19A No. 98-28 OFICINA 502**  
Ciudad: **Bogotá D.C**  
Teléfono(s): **7031726** Teléfono Móvil: **3143020637**

Correo Electrónico: **comercial@baleringeneria.com**

Atentamente,  
PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA

Firma:   
Nombre: **LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ**  
C.C.: **1.022.347.445** de Bogotá

# EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2231912214B32

6 DE SEPTIEMBRE DE 2022 HORA 09:47:52

AB22319122

PÁGINA: 1 DE 3

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

\*\*\*\*\*

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : BALER INGENIERIA SAS

N.I.T. : 900.264.015-8 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01866357 DEL 3 DE FEBRERO DE 2009

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :24 DE MARZO DE 2022

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

ACTIVO TOTAL : 806,426,802

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : TRANSVERSAL 19A NO. 98 - 28 OFICINA 502 - EDIFICIO CENTRO EMPRESARIAL 98-28

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : GERENCIA@BALERINGENIERIA.COM

DIRECCION COMERCIAL : TRANSVERSAL 19A NO. 98 - 28 OFICINA 502 -  
 EDIFICIO CENTRO EMPRESARIAL 98-28  
 MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.  
 EMAIL COMERCIAL : GERENCIA@BALERINGENIERIA.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE JUNTA DE SOCIOS DEL 14 DE ENERO DE 2009, INSCRITA EL 3 DE FEBRERO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01272163 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA CIVING INGENIERIA LIMITADA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 005 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 3 DE JULIO DE 2018, INSCRITA EL 9 DE JULIO DE 2018 BAJO EL NÚMERO 02355699 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: CIVING INGENIERIA LIMITADA POR EL DE: BALER INGENIERIA SAS.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 005 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 03 DE JULIO DE 2018, INSCRITA EL 9 DE JULIO DE 2018 BAJO EL NÚMERO 02355699 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMÓ DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: BALER INGENIERIA SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO	NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
SIN NUM	2014/03/10	JUNTA DE SOCIOS	2014/03/20	01818482	
005	2018/07/03	JUNTA DE SOCIOS	2018/07/09	02355699	

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD SERÁ: 1. DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, INTERVENTORÍA, ASESORÍA, ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y PROGRAMACIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS CIVILES, DE ARQUITECTURA O URBANISMO, TALES COMO CARRETERAS, MOVIMIENTO DE TIERRAS, PARCELACIONES, LÍNEAS DE CONDUCCIÓN ELÉCTRICA, DE RIEGO, ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS, PUENTES, CANALES, URBANIZACIONES, LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS O GEODÉSICOS, ESTRUCTURAS METÁLICAS, DE CONCRETO O DE MADERA, MONTAJES ELECTROMECÁNICOS, POZOS SUBTERRÁNEOS, BODEGAS, PAVIMENTOS, DEMOLICIONES, REPARACIONES LOCATIVAS, ESTACIONES DE BOMBEO, INSTRUMENTACIÓN Y EQUIPOS, EXPLOTACIÓN DE MATERIALES DE CANTERAS, ASÍ COMO TAMBIÉN ESTUDIOS GEOGRÁFICOS, GEOTÉCNICOS O GEOLÓGICOS, DE IMPACTO AMBIENTAL, DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS, LÍQUIDOS, EVALUACIÓN DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO EN OPERACIÓN, ESTUDIOS HIDRÁULICOS Y/O SANITARIOS, Y EN GENERAL TODO CUANTO ESTÉ RELACIONADO CON DICHAS PROFESIONES, ASÍ COMO ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, DE INVERSIÓN EN OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS 2.ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE INGENIERÍA REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS, EN LOS CAMPOS DE APLICACIÓN ENUNCIADOS EN EL NUMERAL 1. 3. EJECUCIÓN DE INTERVENTORÍAS TANTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES. 4. COMPRA VENTA Y ALQUILER DE EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN 5. COMPRA Y VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA. 6. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS. 7. REMODELACIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES. 8. SUMINISTRO, INSTALACIÓN, REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN DE SISTEMAS DE OFICINA ABIERTA. 9. DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CABLEADO ESTRUCTURADO. 10. COMPRA Y VENTA DE BIENES INMUEBLES. 11. SUMINISTRO DE PERSONAL PARA ASEO, CAFETERÍA SEGURIDAD Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2231912214B32**

6 DE SEPTIEMBRE DE 2022 HORA 09:47:52

AB22319122

PÁGINA: 2 DE 3

\* \* \* \* \*

SERVICIOS GENERALES ENTRE OTROS Y EN GENERAL CELEBRAR TODO ACTO DE CONTRATO RELACIONADO CON SU OBJETO SOCIAL, Y EN GENERAL, CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO RELACIONADO CON SU OBJETO SOCIAL. DESARROLLAR CONSULTORÍA ORGANIZACIONAL DE EMPRESAS, ANÁLISIS DE RIESGOS, ARQUITECTURA EMPRESARIAL. LA SOCIEDAD PODRÁ DESARROLLAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LÍCITA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4290 (CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)

OTRAS ACTIVIDADES:

4330 (TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)

4390 (OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)

CERTIFICA:

CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

VALOR : \$600,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 60,000.00

VALOR NOMINAL : \$10,000.00

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\*

VALOR : \$50,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 5,000.00

VALOR NOMINAL : \$10,000.00

\*\* CAPITAL PAGADO \*\*

VALOR : \$50,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 5,000.00

VALOR NOMINAL : \$10,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE QUE PODRÁ REEMPLAZARLO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 005 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 3 DE JULIO DE 2018, INSCRITA EL 9 DE JULIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02355699 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE  
REPRESENTANTE LEGAL

AGUIRRE ORTIZ LADY MERCEDES

IDENTIFICACION

C.C. 000001022347445

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE  
ORTIZ CARRANZA BLANCA INES

C.C. 000000020654235

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL EJERCERÁ EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) REPRESENTAR ANTE LA SOCIEDAD Y LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL. B) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. C) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS, PÚBLICOS O PRIVADOS, QUE DEBEN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA COMPAÑÍA. D) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SU PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL AÑO, UN BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO, UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. E) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, SUMINISTRAR LOS INFORMES QUE ESTA LE SOLICITE EN RELACIÓN CON LA COMPAÑÍA Y LAS ACTIVIDADES SOCIALES. F) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN NO CORRESPONDAN A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. TODOS LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA, CON EXCEPCIÓN DE LOS DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ESTARÁN SOMETIDOS AL GERENTE EN EL DESEMPEÑO DE SUS CARGOS. G) TOMAR LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA. H) CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE NECESARIO O CUANDO SE LO SOLICITE UN NÚMERO DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTA NO MENOS DEL 70% DEL CAPITAL PAGADO. I) CUMPLIR OPORTUNAMENTE LOS REQUISITOS Y EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. J) MANEJAR LOS FONDOS SOCIALES, GIRAR, CANCELAR, RECIBIR, FIRMAR LETRAS, PAGARÉS, CHEQUES, GIROS, LIBRANZAS Y CUALESQUIERA OTROS TÍTULOS VALORES, ASÍ COMO NEGOCIARLOS, TOMARLOS, PAGARLOS, DESCANTARLOS ETC. K) EL GERENTE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PODRÁ CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD, SIN LÍMITE DE CUANTÍA. L) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE SEÑALEN LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y AQUELLAS QUE LE SEAN PROPIAS DE ACUERDO CON LA LEY Y LOS ESTATUTOS, COMO ÓRGANOS EJECUTIVOS DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS  
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE  
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 25 DE MARZO DE 2022  
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 27 DE MARZO DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2231912214B32

6 DE SEPTIEMBRE DE 2022 HORA 09:47:52

AB22319122 PÁGINA: 3 DE 3
\*\*\*\*\*

2022

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$2,403,293,263

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4290

\*\*\*\*\*
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*
\*\* SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. \*\*
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 6,500

\*\*\*\*\*
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
\*\*\*\*\*
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
\*\*\*\*\*
\*\*\*\*\*
\*\*\*\*\*
\*\*\*\*\*
\*\*\*\*\*

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA  
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y  
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



**GEAGOR**

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2232562347342

7 DE SEPTIEMBRE DE 2022 HORA 09:49:26

AB22325623

PÁGINA: 1 DE 3

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

\*\*\*\*\*

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : GEAGOR S A S

SIGLA : GEAGOR S A S

N.I.T. : 900.544.313-1 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02242818 DEL 10 DE AGOSTO DE 2012

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :22 DE MARZO DE 2022

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

ACTIVO TOTAL : 792,941,132

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : TRANSVERSAL 19A NO. 98 - 28

OFICINA 502 - EDIFICIO CENTRO EMPRESA

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : GERENCIA@GEAGOR.COM  
 DIRECCION COMERCIAL : TRANSVERSAL 19A NO. 98 - 28 OFICINA 502 -  
 EDIFICIO CENTRO EMPRESARIAL 98-28  
 MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.  
 EMAIL COMERCIAL : GERENCIA@GEAGOR.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 29 DE JULIO DE 2012, INSCRITA EL 10 DE AGOSTO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01657227 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA GRUPO EMPRESARIAL AGUIRRE ORTIZ S A S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 001 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2016 BAJO EL NÚMERO 02167779 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: GRUPO EMPRESARIAL AGUIRRE ORTIZ S A S POR EL DE: GEAGOR S A S.

CERTIFICA:

SE ACLARA QUE POR ACTA NO. 001 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2016 BAJO EL NÚMERO 02167779 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: GRUPO EMPRESARIAL AGUIRRE ORTIZ S A S POR EL DE: GEAGOR S A S. SIGLA GEAGOR S.A.S

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
001	2016/12/15	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2016/12/20	02167779
001	2015/07/06	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2016/12/21	02168444

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 29 DE JULIO DE 2052

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD SERA: 1. DISEÑO, CONSTRUCCION, INTERVENTORÍA, ASESORÍA, ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y PROGRAMACIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS CIVILES, DE ARQUITECTURA O URBANISMO, TALES COMO CARRETERAS, MOVIMIENTO DE TIERRAS, PARCELACIONES, LÍNEAS DE CONDUCCIÓN ELÉCTRICA, DE RIEGO, ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS, PUENTES, CANALES, URBANIZACIONES, LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS O GEODÉSICOS, ESTRUCTURAS METÁLICAS, DE CONCRETO O DE MADERA, MONTAJES ELECTROMECAÑICOS, POZOS SUBTERRÁNEOS, BODEGAS, PAVIMENTOS, DEMOLICIONES, REPARACIONES LOCATIVAS, ESTACIONES DE ; BOMBEO, INSTRUMENTACIÓN Y EQUIPOS, EXPLOTACIÓN DE MATERIALES D CANTERAS, ASÍ COMO TAMBIÉN ESTUDIOS GEOGRÁFICOS, GEOTÉCNICOS GEOLÓGICOS, DE IMPACTO AMBIENTAL, DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS, LÍQUIDOS, EVALUACIÓN DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO EN OPERACIÓN, ESTUDIOS HIDRÁULICOS Y/O SANITARIOS, Y EN GENERAL TODO CUANTO ESTÉ RELACIONADO CON DICHAS PROFESIONES, ASÍ COMO ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD. DE INVERSIÓN EN OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS 2. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE INGENIERÍA REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS. EN LOS CAMPOS DE APLICACIÓN ENUNCIADOS EN EL NUMERAL 1. 3. EJECUCIÓN DE INTERVENTORÍAS TANTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES. 4. COMPRA VENTA Y ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIA PESADA PARA LA CONSTRUCCIÓN 5. COMPRA Y VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA. 6. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS. 7. REMODELACIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES. 8. SUMINISTRO, INSTALACIÓN, REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN DE SISTEMAS DE OFICINA ABIERTA. 9. DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CABLEADO ESTRUCTURADO. 10. COMPRA Y VENTA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2232562347342**

7 DE SEPTIEMBRE DE 2022 HORA 09:49:26

AB22325623

PÁGINA: 2 DE 3

\* \* \* \* \*

DE BIENES INMUEBLES. 11. SUMINISTRO DE PERSONAL PARA ASEO, CAFETERÍA, SEGURIDAD Y SERVICIOS GENERALES ENTRE OTROS Y EN GENERAL CELEBRAR TODO ACTO DE CONTRATO RELACIONADO CON SU OBJETO SOCIAL. 11. PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE CARA POR TODO EL TERRITORIO NACIONAL Y CUANDO ASÍ LO REQUIERA Y ESTE AUTORIZADO, PARA LE DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD PODRÁ UTILIZAR TODO TIPO DE VEHÍCULOS PROPIOS O DE TERCEROS QUE ESTÉN DEBIDAMENTE HOMOLOGADOS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE U OTROS ORGANISMOS COMPETENTES PARA PRESTAR ESTE SERVICIO. 12. IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS DE TODO TIPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS LICITAS CON LA AUTORIZACIÓN PERMISOS DE LOS ÓRGANOS QUE CONTROLAN LA ACTIVIDAD. EN EL DESARROLLO DE SUS OBJETOS PODRÁ ADQUIRIR LOS VIENE MUEBLES O INMUEBLES QUE REQUIERA PARA EL CUMPLIMIENTO ADECUADO DE SUS ACTIVIDADES. 13. LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LICITA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4290 (CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)

OTRAS ACTIVIDADES:

4210 (CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL)

4112 (CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES)

CERTIFICA:

CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

VALOR : \$800,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 80,000.00

VALOR NOMINAL : \$10,000.00

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\*

VALOR : \$45,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 4,500.00

VALOR NOMINAL : \$10,000.00

\*\* CAPITAL PAGADO \*\*

VALOR : \$45,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 4,500.00

VALOR NOMINAL : \$10,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA ADMINISTRACIÓN INMEDIATA DE SUS BIENES Y NEGOCIOS SE DELEGAN POR LOS ACCIONISTAS EN UN GERENTE. EL GERENTE, SERÁ ELEGIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

## CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 29 DE JULIO DE 2012, INSCRITA EL 10 DE AGOSTO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01657227 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
AGUIRRE ORTIZ ELBER RAMIRO	C.C. 000001077968979

## CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL EJERCERA EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) REPRESENTAR ANTE LA SOCIEDAD Y LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL. B) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. C) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS, PÚBLICOS O PRIVADOS, QUE DEBEN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA COMPAÑÍA. D) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SU PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL AÑO, UN BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO, CON UN INVENTARIO GENERAL, UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. E) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, CADA MES, EL BALANCE DE PRUEBA DEL MES ANTERIOR Y SUMINISTRARLE LOS INFORMES QUE ESTA LE SOLICITE EN RELACIÓN CON LA COMPAÑÍA Y LAS ACTIVIDADES SOCIALES. F) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN NO CORRESPONDAN A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. TODOS LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA, CON EXCEPCIÓN DE LOS DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ESTARÁN SOMETIDOS AL GERENTE EN EL DESEMPEÑO DE SUS CARGOS. G) TOMAR LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA. H) CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE NECESARIO O CUANDO SE LO SOLICITE UN NÚMERO DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN NO MENOS DEL 70% DEL CAPITAL PAGADO. I) CUMPLIR OPORTUNAMENTE LOS REQUISITOS Y EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. J) MANEJAR LOS FONDOS SOCIALES, GIRAR, CANCELAR, RECIBIR, FIRMAR LETRAS, PAGARÉS, CHEQUES, GIROS, LIBRANZAS Y CUALESQUIERA OTROS TÍTULOS VALORES, ASÍ COMO NEGOCIARLOS, TOMARLOS, PAGARLOS. DESCONTARLOS ETC. K) EL GERENTE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PODRÁ CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD. SIN LÍMITE DE CUANTÍA. L) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE SEÑALEN LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y AQUELLAS QUE LE SEAN PROPIAS DE ACUERDO CON LA LEY Y LOS ESTATUTOS, COMO ÓRGANOS EJECUTIVOS DE LA SOCIEDAD.

## CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2232562347342**

7 DE SEPTIEMBRE DE 2022 HORA 09:49:26

AB22325623

PÁGINA: 3 DE 3

\* \* \* \* \*

\* \* \*

FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

\* \* \*

## INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 28 DE MARZO DE 2017  
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 26 DE MARZO DE 2022

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A [WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO](http://WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO) PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES. EL EMPRESARIO SE ACOGIO AL BENEFICIO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 7 DE LA LEY 1429 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2010, Y QUE AL REALIZAR LA RENOVACION DE LA MATRICULA MERCANTIL INFORMO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO LOS SIGUIENTES DATOS:

EL EMPRESARIO GEAGOR S A S REALIZO LA RENOVACION EN LA FECHA: 22 DE MARZO DE 2022.

LOS ACTIVOS REPORTADOS EN LA ULTIMA RENOVACION SON DE: \$ 792,941,132.  
EL NUMERO DE TRABAJADORES OCUPADOS REPORTADO POR EL EMPRESARIO EN SU ULTIMA RENOVACION ES DE: 6.

## TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$1,554,108,847

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4290

\*\*\*\*\*  
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\* SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. \*\*

\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,  
VALOR : \$ 6,500

\*\*\*\*\*

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

## CONSTITUCION DEL OFERENTE PLURAL

**DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO**

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - ICBF INFRAESTRUCTURA.**

Bogotá D.C. – Colombia

**REFERENCIA: CONVOCATORIA No PAF-ATICBF-I-161-2022**

**OBJETO: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF - GRUPO 2”.**

Estimados Señores:

Los suscritos, **ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ** identificado con C.C. **1.077.968.979** de **Villeta** como representante legal de **GEAGOR S.A.S** identificada con NIT: **900.544.313-1**, **LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ** identificada con C.C. **1.022.347.445** de **Bogotá** como representante legal de **BALER INGENIERIA S.A.S** identificada con NIT: **900.264.015-8**, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en **CONSORCIO**, para participar en el Proceso de selección y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio no será inferior al del plazo de ejecución del contrato, su terminación, liquidación y 12 meses adicionales.
2. De manera expresa declaramos que quienes integramos el Consorcio responderemos por el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la oferta y del contrato, en las fases precontractual, contractual y postcontractual, incluyendo la etapa de liquidación.
3. El Consorcio está integrado por:

<b>Nombre del integrante</b>	<b>Compromiso (%) <sup>(1)</sup></b>
BALER INGENIERIA S.A.S	50%
GEAGOR S.A.S.	50%

<sup>(1)</sup> El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

4. El Consorcio se denomina **CONSORCIO BIENESTAR**
5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.
6. En caso de resultar adjudicatario o seleccionado, la facturación del Oferente la realizará a nombre del **CONSORCIO BIENESTAR**, una vez se realice la inscripción de RUT, adicionalmente se abrirá una cuenta bancaria a nombre del consorcio.
7. El representante del Consorcio es **LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ**, identificada con C. C. No. **1.022.347.445** de **Bogotá**, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la Oferta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

- 8. El representante suplente del Consorcio es **ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ**, identificado con C. C. No. **1.077.968.979** de **Villeta**, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la Oferta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
- 9. La señora **LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ**, identificada con C. C. No. **1.022.347.445** de **Bogotá** acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO: CONSORCIO BIENESTAR**.
- 10. El Domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo físico: **Transversal 19A No. 98-28 OFICINA 502**

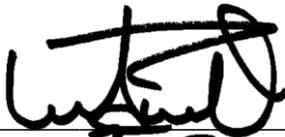
Dirección electrónica: [comercial@baleringeneria.com](mailto:comercial@baleringeneria.com) ///  
[gerencia@geagor.com](mailto:gerencia@geagor.com)

Teléfono: (1) **7031726**

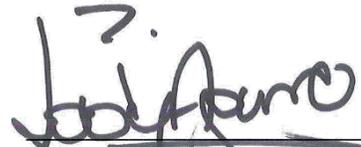
Telefax: **7031726**

Ciudad: **Bogotá D.C. – Colombia.**

En constancia, se firma en **BOGOTA**, a los **07** días del mes de **Septiembre** de **2022**.

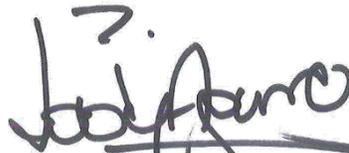


ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ  
C.C. 1.077.968.979 de Villeta  
Representante Legal **GEAGOR S.A.S.**

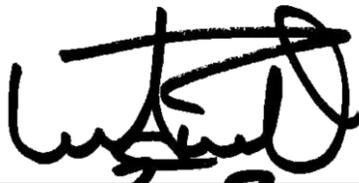


LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ  
C.C. No. 1.022.347.445 De Bogotá  
Representante Legal  
**BALER INGENIERIA S.A.S**

**Aceptación de representación legal,**



**LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO BIENESTAR**



ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ  
C.C. 1.077.968.979 de Villeta  
Representante Legal Suplente **CONSORCIO BIENESTAR**

**CEDULA DE CIUDADANIA O SU  
EQUIVALENTE**

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.022.347.445**

**AGUIRRE ORTIZ**

APELLIDOS  
**LADY MERCEDES**

NOMBRES

*Lady Mercedes Aguirre*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-ABR-1988**

**VILLETA**  
(CUNDINAMARCA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.55**  
ESTATURA

**B+**  
G.S. RH

**F**  
SEXO

**05-MAY-2006 BOGOTA D.C.**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1520800-00162688-F-1022347445-20090714      0013403333A 1      24468909



THOMAS ORDO &amp; CONS.

311.044.31/3

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios  
CVAD-2022-1476656

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA**

**EL DIRECTOR GENERAL**

**CERTIFICA:**

1. Que LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1022347445, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-240721 desde el 30 de Noviembre de 2012, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2088.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de Julio del año dos mil veintidos (2022).



**Rubén Darío Ochoa Arbeláez**

\_\_\_\_\_  
Firmal del titular (\*)

(\*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado  
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.  
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA**

NUMERO **1.077.968.979**

**AGUIRRE ORTIZ**

APELLIDOS  
**ELBER RAMIRO**

NOMBRES

*Elber Aguirre*  
FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-JUN-1989**

**VILLETA**  
**(CUNDINAMARCA)**

LUGAR DE NACIMIENTO

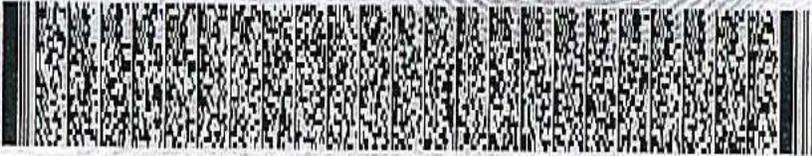
**1.66**      **B+**      **M**

ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**03-JUL-2007 VILLETA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Amel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS AMEL SANCHEZ TORRES



P-1532800-00092070-M-1077968979-20081010      0004171225A 1      25857829

REPUBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.  
25202-265706 CND  
INGENIERO CIVIL

DE FECHA 05/12/2013  
ELBER RAMIRO  
AGUIRRE ORTIZ  
C.C. 1077969979  
UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

*Juan Carlos...*  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

Señales Ltda.

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA.

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel.: 636 5364 Bogotá D.C.  
01 8000 116590

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA**

**EL DIRECTOR GENERAL**

**CERTIFICA:**

1. Que ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1077968979, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-265706 desde el 05 de Diciembre de 2013, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2109.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de Junio del año dos mil veintidos (2022).



**Rubén Darío Ochoa Arbeláez**

\_\_\_\_\_  
Firmal del titular (\*)

(\*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado  
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.  
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA  
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1077968979

APELLIDOS Y NOMBRES  
**AGUIRRE ORTIZ  
ELBER RAMIRO**

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LINEA 31 AÑO	2ª LINEA 31 AÑO	3ª LINEA 31 AÑO
2019	2029	2039

PROFESIÓN **BACHILLER**

FECHA DE EXP. **13-JUL-2007**

CDTE. DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
  - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
  - Ingresar a la carrera administrativa.
  - Tomar posesión de cargos públicos.
  - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
- En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

2125490

EJ AVE 158



**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD  
FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

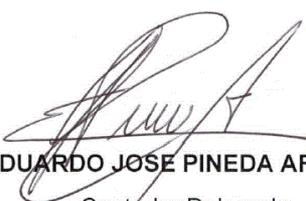
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de septiembre de 2022, a las 08:36:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1022347445
Código de Verificación	1022347445220902083650

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

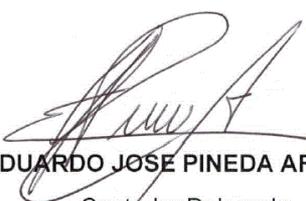
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de agosto de 2022, a las 15:53:12, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9005443131
Código de Verificación	9005443131220818155311

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

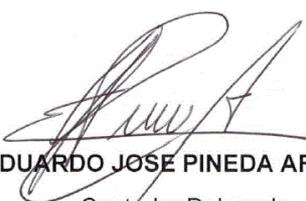
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de agosto de 2022, a las 15:55:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1077968979
Código de Verificación	1077968979220818155504

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

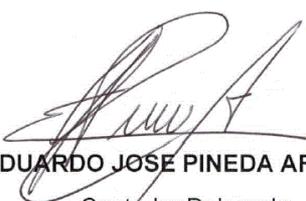
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de septiembre de 2022, a las 08:36:15, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9002640158
Código de Verificación	9002640158220902083615

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA  
NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 204260038



WEB  
08:38:34  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1022347445:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 203258981



WEB  
15:53:27  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GEAGOR S A S identificado(a) con NIT número 9005443131:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 203259235



WEB  
15:55:20  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1077968979:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 204260196



WEB  
08:39:13  
Hoja 1 de 01

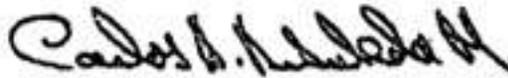
Bogotá DC, 02 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) **BALER INGENIERIA SAS** identificado(a) con NIT número 9002640158:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

**CONSTANCIA ANTECEDENTES  
JUDICIALES y REPORTE EN EL SISTEMA  
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS  
CORRECTIVAS - RNMC**



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

INICIO

CONTÁCTENOS

PREGUNTAS FRECUENTES

### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:40:11 AM horas del 02/09/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1022347445**

Apellidos y Nombres: **AGUIRRE ORTIZ LADY MERCEDES**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #  
75 - 25 barrio Modelia,  
Bogotá D.C.

Atención administrativa:  
Lunes a Viernes 8:00 am a  
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al  
ciudadano: 5159700 ext.  
30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910  
112

E-mail: [djin.araic-ate@policia.gov.co](mailto:djin.araic-ate@policia.gov.co)



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único de  
Contratación

 GOV.CO

Todos los derechos reservados.



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:56:13 PM horas del 18/08/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1077968979**

Apellidos y Nombres: **AGUIRRE ORTIZ ELBER RAMIRO**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

## Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/09/2022 08:41:00 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1022347445** y Nombre: **LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ.**

**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **40879356** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir





## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/08/2022 04:56:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1077968979** y Nombre: **ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ.**

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **39572708** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información ...

5159000

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA  
PROPUESTA.



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-45-101085219		ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 07 09 2022	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 08 09 2022			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 08 02 2023			A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO BIENESTAR							IDENTIFICACIÓN NAD: 322.449-0						
DIRECCIÓN: TV 19 A NRO. 98 - 28 OFC 502							CIUDAD:		BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 7031726	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER - ICBF INFRAESTRUCTURA							IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.691-8						
DIRECCIÓN: CR 49 A NRO. 94 - 76							CIUDAD:		BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 8230311	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN B-CU-002A RBDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL AFIANZADO DE ACUERDO AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO CONVOCATORIA No. PAF-ATICBF-I-161-2022, CUYO OBJETO ES: TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA) PARA LA ELABORACION DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCION DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF - GRUPO 2.

1. LA ASEGURADORA CUBRE A LA CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROPONENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:
  - A. LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.
  - B. LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN SE PRORROGUE, O CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TÉRMINO DE TRES (3) MESES.
  - C. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL TÉRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.
  - D. LA NO PRESENTACIÓN POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	08/09/2022	08/02/2023	\$42,657,850.00
FECHA ADJUDICACIÓN : 30/09/2022			

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :			
NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION	
BAUER INGENIERIA S.A.S	900264015-8	50.00	
GEAGOR S A S	900544313-1	50.00	

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****42,657.00	\$ *****8,000.00	\$ *****9,624.00	\$ *****80,282.00	\$ *****42,657,850.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALBYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADO COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.

14-45-101085219

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zapate B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR  
PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-45-101085219		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO			
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS	EMISION ORIGINAL
07	09	2022	08	09	2022	00:00	08	02	2023	23:59	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO BIENESTAR SOCIAL		IDENTIFICACIÓN NAD: 322.449-0	
DIRECCIÓN: TV 19 A NRO. 98 - 28 OFC 502		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 7031726

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER - ICBF INFRAESTRUCTURA		IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.691-8	
DIRECCIÓN: CR 49 A NRO. 94 - 76		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 6230311

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA  
LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 87 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS

SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS

SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS

SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS

SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS

SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS

14-45-101085219

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLE963337C

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



7709998021167004075456

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

**RECIBO DE PAGO N°:** 10000040754568

**CERTIFICAMOS QUE:**

<b>FECHA</b>				
08/09/2022 09:02a.m.				
<b>RECIBIMOS DE:</b> CONSORCIO BIENESTAR				NAD. 322.449
<b>LA SUMA DE:</b> Sesenta mil doscientos ochenta y dos pesos .*****				
<b>POR CONCEPTO DE:</b> PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000040754568				
<b>SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA</b>	<b>PRIMA</b>	<b>GASTO</b>	<b>IVA</b>	<b>VALOR</b>
CHAPINERO-45-101085219-0-1	\$50,657.00		\$9,625.00	\$60,282.00
<b>FORMA DE PAGO</b>				
Tarjeta Credito - \$ 60,282.00			<b>EFFECTIVO:</b> <b>CHEQUE:</b> <b>TARJETA:</b> <b>BD:</b> 60,282.00 <b>OTROS:</b> \$0.00	
<b>TRANSACCION:</b> 0004075456			<b>TOTAL:</b> \$60,282.00	
<b>CAJERO:</b> PAGUESTADO				

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU  
EQUIVALENTE

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

14735822254



(415)7707212489984(8020) 000001473582225 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 6 4 0 1 5

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

BALER INGENIERIA S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

**UBICACIÓN**

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

TV 19 A 98 28 OF 502

42. Correo electrónico

gerencia@civingeneria.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 0 3 1 7 2 6

45. Teléfono 2

3 1 4 3 0 2 0 6 3 7

**CLASIFICACIÓN**

**Actividad económica**

**Actividad principal**

46. Código

4 2 9 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 9 0 1 3 0

**Actividad secundaria**

48. Código

7 1 1 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 9 0 1 3 0

**Otras actividades**

50. Código

4 3 3 0 4 3 9 0

**Ocupación**

51. Código

52. Número establecimientos

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

**Obligados aduaneros**

54. Código

**Exportadores**

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 01 - 26 / 12 : 28: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AGUIRRE ORTIZ LADY MERCEDES

985. Cargo Representante legal Certificado

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

14787158801



(415)7707212489984(8020) 000001478715880 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 4 4 3 1 3

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

GEAGOR S A S

36. Nombre comercial

37. Sigla

GEAGOR S A S

**UBICACIÓN**

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

TV 19 A 98 28 OF 502

42. Correo electrónico

gerencia@geagor.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 0 3 1 7 2 6

45. Teléfono 2

3 1 4 3 4 5 6 7 7 5

**CLASIFICACIÓN**

**Actividad económica**

**Actividad principal**

46. Código

7 1 1 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 2 0 8 0 6

**Actividad secundaria**

48. Código

4 2 9 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 2 0 9 0 4

**Otras actividades**

50. Código

4 2 1 0 4 1 1 2

**Ocupación**

51. Código

52. Número establecimientos

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

**Obligados aduaneros**

54. Código

**Exportadores**

55. Forma  56. Tipo  Servicio  1  2  3   
57. Modo   
58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos SI  NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AGUIRRE ORTIZ ELBER RAMIRO

985. Cargo Representante legal Certificado

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE  
OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS  
GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL  
INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES**

**FORMATO 2**  
**CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

Bogotá D.C., 07 de septiembre de 2022.

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - ICBF INFRAESTRUCTURA.**

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No PAF-ATICBF-I-161-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF - GRUPO 2”**.

Yo, **ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ**, identificado con C.C. **1.077.968.979 de Villeta**, en mi condición de (marque con una X según el caso) Persona Natural \_\_\_ **Representante Legal** **X** Revisor Fiscal de **GEAGOR S.A.S.**, identificada con Nit **900.544.313-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Adicionalmente declaramos bajo gravedad de juramento que de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 (Reforma Tributaria) y el Decreto 1828 de 2013 la compañía es exenta de los pagos parafiscales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Salud de sus Empleados.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en consonancia con la Ley 828 de 2003 y las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014 y demás normas concordantes.



NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA:

**ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ**

**Representante Legal**

**GEAGOR S.A.S.**

TRANSVERSAL 19 A No. 98 – 28 OFICINA 502 - BOGOTA D.C.

TEL: 703 17 26 – E-MAIL: [gerencia@baleringeneria.com](mailto:gerencia@baleringeneria.com)



**FORMATO 2**  
**CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

Bogotá D.C., 07 de septiembre de 2022.

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - ICBF INFRAESTRUCTURA.**

Bogotá D.C. – Colombia

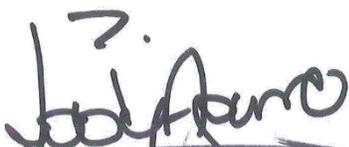
Referencia: **CONVOCATORIA No PAF-ATICBF-I-161-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF - GRUPO 2”**.

Yo, **LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ**, identificado con C.C. **1.022.347.445** de Bogotá, en mi condición de (marque con una X según el caso) Persona Natural  **Representante Legal**  Revisor Fiscal de **BALER INGENIERIA S.A.S.**, identificada con Nit **900.264.015-8**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Adicionalmente declaramos bajo gravedad de juramento que de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 (Reforma Tributaria) y el Decreto 1828 de 2013 la compañía es exenta de los pagos parafiscales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Salud de sus Empleados.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en consonancia con la Ley 828 de 2003 y las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014 y demás normas concordantes.



NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA:  
**LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ**  
**Representante Legal**  
**BALER INGENIERIA S.A.S.**



## REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

Bogota D,C, 07 Septiembre de 2022

Señores  
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ICBF INFRAESTRUCTURA

**BANCOLOMBIA S.A.  
CERTIFICA**

Que la sociedad BALER INGENIERIA SAS con Nit 900264015 tiene con nuestra entidad un cupo de crédito pre-aprobado por valor de OCHENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$86.000.000 ), destinado para la Convocatoria Pública No. PAF-ATICBF-I-161-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA "INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA) PARA LA ELABORACION DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCION DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR- ICBF- GRUPO 2"

La vigencia del cupo de crédito pre-aprobado es de (1) UN meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria No. PAF-ATICBF-I-161-2022

La presente certificación no compromete ni obliga a Bancolombia con la sociedad, o con la entidad contratante, ni compromete a Bancolombia a la expedición de la carta de cupo de crédito Aprobado en firme, libre y/o disponible, o a la ejecución de desembolso alguno, dado que la misma se encuentra sujeta al estudio de crédito, a la aprobación del cupo en firme por parte de Bancolombia, y al cumplimiento por parte de la sociedad BALER INGENIERIA SAS de los términos, condiciones y garantías establecidas en la comunicación de aprobación, entre otros. Bancolombia no se hará responsable por perjuicios, lucro cesante o daños causados a la entidad contratante o a la sociedad por la no aprobación del cupo de crédito en firme, por la disminución o modificación del cupo pre-aprobado o por el uso que haga la sociedad de la presente carta. Igualmente, Bancolombia se reserva el derecho a modificar la totalidad de las condiciones aquí previstas en razón de, pero sin limitarse a, las condiciones financieras, crediticias y de cumplimiento legal de la sociedad.

Se expide en BOGOTA D,C a los (7) SIETE días del mes de SEPTIEMBRE del año 2022

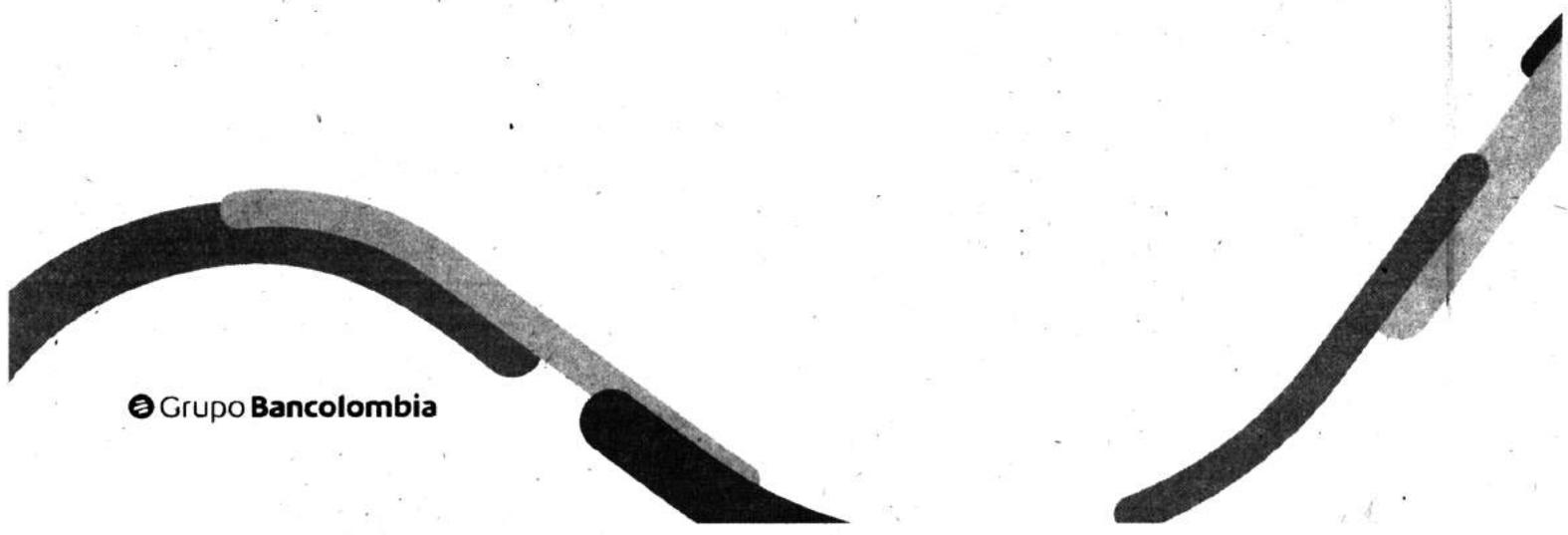
Cordialmente,

  
BANCOLOMBIA  
Bogotá - Of. 040 Centro 93  
ANDREA PATRICIA MARTINEZ  
Gerente  
Representante Legal de BANCOLOMBIA S.A.  
C.C. 45.495.728 de CARTAGENA

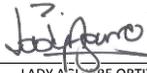
En caso de verificación, puede comunicarse con la entidad bancaria a través del siguiente contacto:

Nombre: LILIANA GOMEZ JARAMILLO  
Cargo: GERENTE COMERCIAL  
Correo electrónico: LILGOMEZ@BANCOLOMBIA.COM.CO  
Teléfono: 7428098  
Dirección: CALLE 94 N 13 18

© 2014 Banco de la República. Todos los derechos reservados. Banco de la República. Calle 100 No. 100-100, Bogotá, D.C.



## EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

FORMATO 3 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA							
<b>OBJETO:</b>		CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF - GRUPO 2".					
PROPONENTE: CONSORCIO BIENESTAR							
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA:				GEAGOR SAS//BALER INGENIERIA SAS			
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA							
CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
IPV - 008 DE 2018	PRESTAR EL SERVICIO DE INTERVENTORIA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: REALIZAR MODERNIZACION EN EL PREDIO URBANO LOCALIZADO EN LA CLL 98 NRO.19ª – 67-71 (ACTUAL), CON MATRICULA INMOBILIARIA NRO.050C614479, LOTE. MANZANA. 58 URBANIZACION: CHICO NORTE 2º SECTOR I ETAPA, DE LA CIUDAD DE BOGOTA, TITULAR LOTERIA DE BOYACA, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE OBRA	RELACIONADAS EN EL ACTA DE TERMINACION DE OBRA	315,49	LOTERIA DE BOYACÁ- GOBERNACION DE BOYACÁ	17/07/2018	04/08/2020	BALER INGENIERIA SAS (50%) GEAGOR SAS (50%)
2020-15047	INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE SE ADJUDICÓ PARA REALIZAR LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DIA SAN DAVID UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTA, D.C.	RELACIONADAS EN LA CERTIFICACION INTERVENTORIA	740,48	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	14/01/2021	12/08/2022	GEAGOR SAS (50%)
2111697	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA I.E SEMINARIO SEDE PRINCIPAL, LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE IPIALES DEPARTAMENTO DE NARIÑO por el sistema de precio global fijo sin fórmula de ajuste, de conformidad con las reglas de participación que rigió el proceso de selección del cual derivó el presente contrato.	DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL	99,25	FONADE	08/11/2011	16/10/2012	BALER INGENIERIA S.A.S (50%)
<p>El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.</p> <p><b>Nota 1:</b> En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.</p> <p><b>Nota 2:</b> El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.</p> <p><b>Nota 3:</b> Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soporte que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.</p> <p><b>Nota 4:</b> El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.</p> <p><b>Nota 5:</b> En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.</p>							
 LADY AGUIRRE ORTIZ REP. LEGAL BALER INGENIERIA SAS				 ELBER AGUIRRE ORTIZ Representante Legal GEAGOR SAS			

# CERTIFICACION 1

 <b>Lotería de Boyacá</b> <i>El Símbolo de Fiebre y Seguridad</i>	<b>LOTERÍA DE BOYACÁ</b>		CÓDIGO: RGJ-12
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO MECI Y CALIDAD		FECHA: 19-04-2016
	GESTIÓN JURÍDICA	REGISTRD	VERSIÓN: 3
			PÁGINA: 1 DE 1
<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN</b>			

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO No. IPV - 008 DE 2018 DEL 25 DE JUNIO, DE 2018, SUSCRITO ENTRE LA LOTERÍA DE BOYACÁ Y CONSORCIO CIGECON 2018.

En Tunja a los nueve (9) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020), se reunieron en la Subgerencia Comercial y Operativa de la Lotería de Boyacá, por una parte el doctor HECTOR DAVID CHAPARRO CHAPARRO, en su calidad de GERENTE de la LOTERÍA DE BOYACÁ, el doctor JUAN CAMILO MORALES RODRIGUEZ, en su calidad de SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO de la LOTERÍA DE BOYACÁ y por la otra la Señora LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ con cédula de ciudadanía No. 1.022.347.445 expedida en Bogotá, en calidad de Representante Legal de CONSORCIO CIGECON 2018 para suscribir el acta final del contrato No. IPV - 008 de 2018. Término de Ejecución desde el 17 de julio de 2018 hasta el 4 de agosto del año 2020.

El objeto del contrato:

PRESTAR EL SERVICIO DE INTERVENTORIA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: REALIZAR MODERNIZACIÓN EN EL PREDIO URBANO LOCALIZADO EN LA CLL 98 NRO.19ª - 67-71 (ACTUAL), CON MATRÍCULA INMOBILIARIA NRO.050C614479, LOTE. MANZANA. 58 URBANIZACIÓN: CHICO NORTE 2º SECTOR I ETAPA, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, TITULAR LOTERÍA DE BOYACÁ, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE OBRA

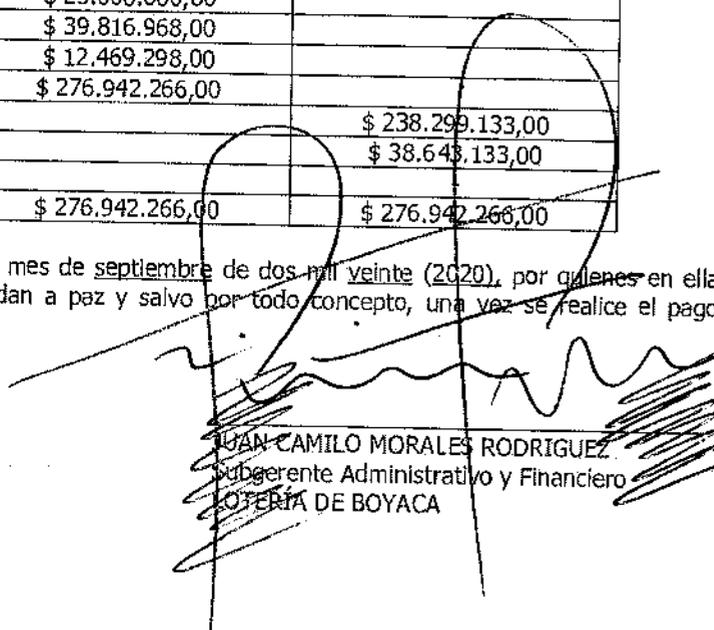
En consecuencia, dado que el contratista cumplió con el objeto del contrato de conformidad con el Acta Final, la liquidación del mismo queda así:

Ítem	Valor	Valor
Valor inicial del contrato	\$ 199.656.000,00	
Adición No.1	\$ 25.000.000,00	
Adición No.2	\$ 39.816.968,00	
Adición No.3	\$ 12.469.298,00	
Valor total del contrato	\$ 276.942.266,00	
Valor pagado		\$ 238.299.133,00
Valor Pendiente de Pago		\$ 38.643.133,00
Valor a liberar en presupuesto		
SUMAS IGUALES	\$ 276.942.266,00	\$ 276.942.266,00

Se firma en Tunja a los nueve (9) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020), por quienes en ella intervinieron, anotando que las partes quedan a paz y salvo por todo concepto, una vez se realice el pago pendiente.

  
**HÉCTOR DAVID CHAPARRO CHAPARRO**  
 Gerente  
 LOTERÍA DE BOYACÁ

  
**LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ**  
 Representante legal  
 CONSORCIO CIGECON 2018

  
**JUAN CAMILO MORALES RODRIGUEZ**  
 Subgerente Administrativo y Financiero  
 LOTERÍA DE BOYACA

**DOCUMENTO CONSORCIAL**

Señores  
**LOTERIA DE BOYACÁ**

**REF. INVITACIÓN PRIVADA No. IPVNro.008 de 2018.**

Los suscritos, LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ identificada con C.C.1.022.347.445 de Bogotá, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación del CONSORCIO CIGECON 2018 integrado por, CIVING INGENIERIA LTDA con Nit 900.264.015-8 representada por LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ identificada con C.C. 1.022.347.445 de Bogotá y GEAGOR S.A.S con Nit. 900.544.313-1 representada por ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ identificado con C.C. 1.077.968.979 de Villeta, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO, para participar en la invitación privada No. **IPVNro.008 de 2018** cuyo objeto es ***Prestar el servicio de interventoría al contrato cuyo objeto es: Realizar modernización en el predio urbano localizado en la Cll 98 19ª 67 71 (actual), con matrícula inmobiliaria No.050C614479, LOTE. MANZANA. 58 URBANIZACIÓN: CHICO NORTE 2º SECTOR I ETAPA, de la ciudad de Bogotá, titular Lotería de Boyacá, de acuerdo a lo estipulado en el contrato el cual está próximo a adjudicar.***

Y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio será igual o mayor al plazo de ejecución y liquidación del contrato y un (1) año más.
2. El Consorcio está integrado por:

<b>NOMBRE</b>	<b>PARTICIPACIÓN (%)</b>
<b>CIVING INGENIERIA LTDA</b>	<b>50%</b>
<b>GEAGOR S.A.S</b>	<b>50%</b>

3. El Consorcio se denomina CONSORCIO CIGECON 2018.
4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.
5. El representante del Consorcio es LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ, identificada con C.C. No. 1.022.347.445 de Bogotá quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir

**CONSORCIO  
CIGECON 2018**

favorecidos con la adjudicación, firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del contrato con amplias y suficientes facultades.

6. Se le otorga al Ing. ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ identificado con C.C No 1.077.968.979 de Villeta la representación legal suplente para todo lo que se ha referido en este proceso y el contrato, lo que le otorga las mismas facultades del representante legal en ausencia temporal o definitiva.
7. La facturación y los pagos derivados del contrato se harán a nombre del consorcio una vez se establezca el NIT para el presente consorcio.
8. En ningún caso, haber cesión del contrato entre quienes integran el Consorcio CIGECON 2018.
9. La sede del Consorcio es:

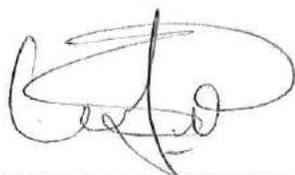
Dirección de correo: Carrera 16 No. 96-64 Oficina. 404  
Dirección electrónica: [geagor@yahoo.es](mailto:geagor@yahoo.es)  
[civingingenierialtda@gmail.com](mailto:civingingenierialtda@gmail.com)  
Telefax: 7031726  
Ciudad Bogotá

En constancia, se firma en Bogotá, a los (28) veintiocho días del mes de mayo de 2018.

Firmas,



**LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ**  
C.C. 1.022.347.445 DE BOGOTA  
R.L. CIVING INGENIERIA LTDA  
R.L. CONSORCIO CIGECON 2018



**ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ**  
C.C. 1.077.968.979 de Villeta  
R.L. GEAGOR S.A.S  
R.L.S CONSORCIO CIGECON 2018

 <b>Lotería de Boyacá</b> <i>¡No Salen de Pobre la Suerte!</i>	<b>ACTA DE TERMINACIÓN Y DE RECIBO FINAL DE OBRA</b>	<b>Página 1 de 30</b>
--	--	-----------------------

<b>CONTRATO DE OBRA No.:</b>	<b>IP-001-2018</b>
<b>OBJETO:</b>	<b>MODERNIZACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 98 19ª 67 71 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ (ACTUAL), CON MATRICULA INMOBILIARIA 50C-614479.</b>
<b>CONTRATISTA DE OBRA:</b>	<b>OC INGENIEROS S.A.S.</b>
<b>CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:</b>	<b>IPV-008 DE 2018</b>
<b>INTERVENTOR:</b>	<b>CONSORCIO CIGECON 2018</b>
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</b>	<b>16,9 MESES</b>
<b>FECHA DE INICIACIÓN</b>	<b>17 DE JULIO DE 2018</b>
<b>FECHA DE AMPLIACIÓN 1:</b>	<b>12 DE MARZO DE 2019 POR 2.5 MESES</b>
<b>FECHA DE AMPLIACION 2:</b>	<b>31 DE MAYO DE 2019 POR NOVENTA (90) DIAS</b>
<b>FECHA DE AMPLIACION 3:</b>	<b>30 DE AGOSTO DE 2019 POR CUARENTA Y CINCO (45) DIAS</b>
<b>FECHA DE AMPLIACION 4:</b>	<b>15 DE OCTUBRE DE 2019 POR QUINCE (15) DIAS</b>
<b>FECHA DE SUSPENSION 1:</b>	<b>25 DE OCTUBRE DE 2019 POR CUARENTA Y CINCO (45) DIAS</b>
<b>FECHA DE REINICIO 1:</b>	<b>10 DE DICIEMBRE DE 2019</b>
<b>FECHA DE AMPLIACION 5:</b>	<b>10 DE DICIEMBRE DE 2019 POR SEIS (6) DIAS</b>
<b>FECHA DE SUSPENSION 2:</b>	<b>16 DE DICIEMBRE DE 2019 POR SEIS (6) MESES</b>
<b>FECHA DE PRORROGA 1 A SUSPENSION 2:</b>	<b>12 DE JUNIO DE 2020 POR QUINCE (15) DIAS, HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2020.</b>
<b>FECHA DE PRORROGA 2 A SUSPENSION 2:</b>	<b>30 DE JUNIO DE 2020 POR TREINTA (30) DIAS, HASTA EL 30 DE JULIO DE 2020</b>
<b>FECHA DE REINICIO 2:</b>	<b>31 DE JULIO DE 2020</b>
<b>FECHA DE TERMINACION FINAL:</b>	<b>4 DE AGOSTO DE 2020</b>
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</b>	<b>\$ 3.458.285.343,00</b>
<b>VALOR TOTAL ADICIONES:</b>	<b>\$ 400.748.523,00</b>
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b>	<b>\$ 3.859.033.866,00</b>
<b>VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA:</b>	<b>\$ 3.859.032.549,27</b>
<b>VALOR NO EJECUTADO:</b>	<b>\$ 1.316,73</b>
<b>VALOR FACTURADO A LA FECHA:</b>	<b>\$ 3.658.494.094,25</b>
<b>VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA CONTRA LIQUIDACION:</b>	<b>\$ 200.538.455,00</b>

 <b>Lotería de Boyacá</b> <small>(El Estado de Páramo Escribió)</small>	<b>ACTA DE TERMINACIÓN Y DE RECIBO FINAL DE OBRA</b>	<b>Página 2 de 30</b>
---	--	-----------------------

**ASISTENTES**

POR PARTE DEL INTERVENTOR	LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ - REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO CIGECON 2018
POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	OMAR ANTONIO CUELLAR SUS - REPRESENTANTE LEGAL OC INGENIEROS S.A.S.
POR PARTE DE LA LOTERIA DE BOYACA	Dr. HECTOR DAVID CHAPARRO CHAPARRO - GERENTE Dr. JUAN CAMILO MORALES RODRIGUEZ - SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

A los cuatro (4) días del mes de agosto de 2020, se reunieron por parte del contratista OMAR ANTONIO CUELLAR SUS, por la interventoría LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ, por parte de la LOTERIA DE BOYACA HECTOR DAVID CHAPARRO CHAPARRO como Gerente y JUAN CAMILO MORALES RODRIGUEZ como Subgerente Administrativo y Financiero con el fin de dejar constancia de la finalización del plazo contractual para la ejecución del contrato de obra y suscribir el acta de terminación.

La interventoría realiza el recibo de la obra relacionada a continuación, la cual fue ejecutada en su totalidad y a satisfacción de la Lotería de Boyacá, con las actividades y cantidades que a continuación se indican:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/UNIT	V/TOTAL
1	<b>PRELIMINARES</b>				
1,01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTONICA	M2	1571,20	\$ 1.848	\$ 2.903.577,60
1,02	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIÓN EXISTENTE, INCLUYE: Cimentación, placa de piso, mampostería, desconexión sistema eléctrico, cierre de puntos hidrosanitarios, demonte de mobiliario, carpintería, cielorraso y todo lo relacionado con la infraestructura del inmueble existente. incluye retiro en lugar autorizado.	M2	872,72	\$ 23.042	\$ 20.109.214,24
1,03	INSTALACIÓN PROVISIONAL REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO AL INTERIOR DE LA OBRA, incluye conexiones e infraestructura para suministros y vertimientos de aguas residuales de acuerdo con las indicaciones de la TPO	MES	1,00	\$ 615.800	\$ 615.800,00
1,04	INSTALACIÓN PROVISIONAL ENERGÍA AL INTERIOR DE LA OBRA, incluye conexiones e infraestructura para suministros de energía eléctrica de acuerdo con las indicaciones de la TPO	MES	1,00	\$ 1.055.657	\$ 1.055.657,00


**ACTA DE TERMINACIÓN Y DE  
RECIBO FINAL DE OBRA**

Página 3 de 30

1,05	CONSTRUCCIÓN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRAMIENTO EN TEJA Y/O LÁMINA GALVANIZADA (h=4.0m), incluye estructura de soporte, anclajes, teja y accesorios de fijación, bisagras, cerradura tipo falleba para su correcta instalación y funcionamiento	ML	20,00	\$ 118.665	\$ 3.085.290,00
1,06	SUMIISTRO, INSTSLACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN VIAL EXTERIOR (para peatones y vehículos)	GLB	1,00	\$ 3.958.714	\$ 3.958.714,00
1,07	PMT (APERTURA, RENOVACIÓN, 1 CIERRE, NUEVA APERTURA, RENOVACIÓN, CIERRE FINAL) Incluye elaboración y trámites de aprobación del plan de manejo de transito, su gestión y seguimiento a través de la duración del proyecto así como su cierre final	GLB	1,00	\$ 7.917.428	\$ 7.917.428,00
1,08	PIN RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN, Incluye elaboración y trámites de aprobación del plan de manejo de RCD, su gestión y seguimiento a través de la duración del proyecto así como su cierre final	UN	0,50	\$ 1.671.457	\$ 835.728,50
1,09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MEDIDOR EAAB, de acuerdo con las disposiciones de TPO emitidas por la EAAB	UN	1,00	\$ 747.757	\$ 747.757,00
1,10	GESTIONES PROVISIONAL ENERGIA CODENSA Incluye trámite y obtención de servicio provisional de obra, autorizaciones y legalización de TPO ante CODENSA	UN	1,00	\$ 1.293.242	\$ 1.293.242,00
1,11	REUBICACIÓN MEDIDOR CODENSA, de acuerdo con las disposiciones de TPO emitidas por la EAAB	UN	1,00	\$ 659.786	\$ 659.786,00
1,12	GESTIONES PROVISIONAL EAAB Incluye trámite y obtención de servicio provisional de obra, autorizaciones y legalización de TPO ante la EAAB	UN	1,00	\$ 703.771	\$ 703.771,00
1,13	ELABORACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE ACTAS DE VECINDAD, Incluye visita, revisión, registro documental y fotográfico, reunión de socialización y formalización de las actas	UN	42,00	\$ 263.914	\$ 11.084.388,00
1,14	COMISIÓN TOPOGRAFÍA - SEGUIMIENTO ASENTAMIENTOS	UN	10,00	\$ 747.757	\$ 7.477.570,00
1,15	PROVISIÓN REPARACIONES VECINOS COLINDANTES - MANTENIMIENTO VIA ACCESO	UN	0,00	\$ 5.278.285	\$ -
1,16	PÓLIZAS TODO RIESGO CONSTRUCCIÓN AMPARO A TERCEROS	UN	1,00	\$ 5.278.285	\$ 5.278.285,00


**ACTA DE TERMINACIÓN Y DE  
RECIBO FINAL DE OBRA**

Página 4 de 30

2	CIMENTACIÓN					
2,1	EXCAVACIÓN, ARMADO Y LLENADO DE PILOTE D=50 CM CONCRETO 21MPa - (3000 PSI) incluye movilización, montaje y desmontaje equipo de excavación y auxiliar, excavación, cargue y retiro de sobrantes y lodos; concreto autocompactante especial hasta la cota específica de la longitud según diseño estructural y recomendaciones de geotecnia, armado y manejo de acero de refuerzo	ML	2212,40	\$ 222.723	\$ 492.752.365,20	
2,2	DESCABECE DE PILOTES (incluye demolición, retiro, transporte y disposición final de los escombros a sitio autorizado y certificado por SDA)	M3	85,91	\$ 182.409	\$ 15.670.757,19	
2,3	EXCAVACIONES MECÁNICAS VARIAS EN MATERIAL COMÚN EXISTENTE EN EL PREDIO Y DE ACUERDO CON EL ESTUDIO DE SUELOS (incluye cargue, retiro y disposición en lugar certificado y autorizado por la SDA)	M3	2274,72	\$ 21.993	\$ 50.027.916,96	
2,4	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN EXISTENTE EN EL PREDIO Y DE ACUERDO CON EL ESTUDIO DE SUELOS (incluye cargue, retiro y disposición en lugar certificado y autorizado por la SDA)	M3	281,66	\$ 42.996	\$ 12.110.253,36	
2,5	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CONCRETO DE 28 Mpa - 4000 PSI 2.01 MTS < H < = 3,5 MTS Incluye suministro e instalación de formaleta, amarre y manejo de acero, concreto autocompactante especial.	M3	49,02	\$ 780.570	\$ 38.262.136,37	
2,6	CONSTRUCCIÓN DE DADOS EN CONCRETO CLASE D 21 Mpa (3000 PSI) incluye suministro e instalación de concreto, formaleta, colocación y manejo de acero. No incluye refuerzo	M3	107,91	\$ 517.277	\$ 55.818.326,52	
2,7	CONSTRUCCIÓN DE VIGA DE AMARRE 21,1 MPa, SECCION RECTANGULAR EN CONCRETO REFORZADO, incluye suministro e instalación de concreto, formaleta, colocación y manejo de acero.	M3	48,92	\$ 589.679	\$ 28.847.096,68	
2,8	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE RESERVA EN CONCRETO DE 28 Mpa - 4000 PSI. IMPERMEABILIZADO PARA MUROS incluye. Concreto, formaleta, CINTA SIKAPVC 0.22m, colocación y manejo de acero de refuerzo.	M3	16,67	\$ 780.570	\$ 13.013.663,04	


**ACTA DE TERMINACIÓN Y DE  
RECIBO FINAL DE OBRA**

Página 5 de 30

2,9	CONSTRUCCIÓN DE LOSA MACIZA CONTRAPISO EN CONCRETO 28 Mpa - 4000 PSI H=20CM incluye suministro e instalación de concreto, formaleta, colocacion y manejo de acero.	M2	0,00	\$	119.268	\$	-
2,10	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y AMARRE DE ACERO FIGURADO CERTIFICADO 60000 PSI 420 Mpa incluye suministro, descargue, manejo e instalación de acero.	KG	66.719,73	\$	2.922	\$	194.955.049,60
2,11	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE BASE EN MATERIAL DE AFIRMADO SELECCIONADO, incluye pruebas proctor modificado 95%	m3	199,02	\$	86.511	\$	17.217.419,22
2,12	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO CICLOPEO 17.5MPa (2500 PSI) RELACIÓN 60C/40P	m3	9,59	\$	339.494	\$	3.255.747,46
2,13	PRUEBAS DINÁMICAS Y DE CONTINUIDAD PARA PILOTES	UN	10,00	\$	967.686	\$	9.676.860,00
<b>3</b>	<b>ESTRUCTURA</b>						
3,1	CONSTRUCCIÓN DE BASE EN CONCRETO POBRE E=0.05 mts. 14 MPa - (2000 PSI) Incluye suministro e instalación de concreto. M.O.	m2	381,98	\$	24.866	\$	9.498.190,35
3,2	CONSTRUCCIÓN DE LOSA MACIZA CIMIENTO CONTRAPISO EN CONCRETO 21 MPa - 3000 PSI H=15 CM, Incluye suministro e instalación de concreto, formaleta, colocacion y manejo de acero.	m2	0,00	\$	84.191	\$	-
3,3	CONSTRUCCIÓN DE LOSA MACIZA CIMIENTO CONTRAPISO EN CONCRETO 21 MPa - 3000 PSI H=20 CM, Incluye suministro e instalación de concreto, formaleta, colocacion y manejo de acero de refuerzo.	m2	330,29	\$	119.268	\$	39.393.027,72
3,4	CONSTRUCCIÓN DE COLUMNA EN CONCRETO 35 Mpa - (5.000 PSI), Incluye suministro e instalación de formaleta, concreto, manejo e instalación de acero de refuerzo	m3	0,00	\$	1.185.805	\$	-
3,5	CONSTRUCCIÓN DE PLACA DE ENTREPISO EN CASETON DE LONA ALTURA DE 40 CMS 28 Mpa - (4000 PSI), CASETON 0.30m, Incluye suministro e instalación de estructura y formaleta para soporte y testero, suministro e instalación de concreto, suministro colocación y manejo de acero de refuerzo figurado	m2	513,36	\$	157.011	\$	80.603.166,96


**ACTA DE TERMINACIÓN Y DE  
RECIBO FINAL DE OBRA**

Página 6 de 30

3,6	CONSTRUCCIÓN DE VIGAS AEREAS EN CONCRETO DE 28 Mpa - (4000 PSI) Incluye suministro e instalación de estructura y formaleta para soporte y testero, suministro e instalación de concreto, colocación y manejo de acero de refuerzo figurado	m3	85,42	\$ 928.288	\$ 79.294.360,96
3,7	CONSTRUCCIÓN DE ESCALERAS MACIZA 28 MPa - (4000 PSI) Incluye suministro e instalación de estructura y formaleta para soporte y testero, suministro e instalación de concreto, colocación y manejo de acero de refuerzo figurado	m3	0,60	\$ 1.059.952	\$ 635.971,20
3,8	MALLA ELECTROSOLDADA 0.15 X 0.15 M D= 5.5 MM (INCLUYE SUMINISTRO FIJACION E INSTALACIÓN SOBRE DILATADORES DE CONCRETO)	KG	3.320,40	\$ 3.185	\$ 10.575.474,00
3,9	MALLA ELECTROSOLDADA 0.15 X 0.15 M D= 7.5MM (INCLUYE SUMINISTRO FIJACION E INSTALACIÓN SOBRE DILATADORES DE CONCRETO)	KG	688,80	\$ 3.185	\$ 2.193.828,00
3,10	CONSTRUCCIÓN DE PLACA MACIZA 28 Mpa - (4000 PSI) E= 0,15 MTS. Incluye suministro e instalación de estructura y formaleta para soporte y testero, suministro e instalación de concreto, colocación y manejo de acero de refuerzo figurado y lámina colaborante en acero galvanizado tipo Metal deck o similar)	m2	131,51	\$ 254.229	\$ 33.433.655,79
3,11	CORTE, DEMOLICIÓN, PREPARACIÓN Y RESTITUCIÓN DE ASFALTO, incluye demolición, retiro, transporte y disposición final de los escombros a sitio autorizado y certificado por SDA, conformación de base y subbase, construcción de carpeta asfáltica	ML	0,00	\$ 879.714	\$ -
3,12	LABORATORIOS Y ENSAYOS CONCRETOS Y ACEROS	UN	1,00	\$ 3.958.714	\$ 3.958.714,00
3,13	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y AMARRE DE ACERO FIGURADO CERTIFICADO 60000 PSI 420 Mpa incluye suministro, descargue, manejo e instalación de acero.	KG	38.059,10	\$ 2.922	\$ 111.208.687,57
3,14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA ESCALERA Y PASARELA, incluye tornillería, pintura, soldadura, anclajes y accesorios requeridos para su correcta fabricación, instalación y funcionamiento	KG	2.396,84	\$ 7.347	\$ 17.609.552,80
4	DESAGÜES E INSTALACIONES HIDRÁULICAS - SANITARIAS Y RED CONTRA INCENDIOS				


**ACTA DE TERMINACIÓN Y DE  
RECIBO FINAL DE OBRA**

Página 7 de 30

4,1	ACOMETIDA: Comprende la construcción de red y aditamentos para la correcta instalación de la acometida desde la red pública hasta el cuarto de bombas de agua potable así como el suministro de cada uno de los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.					
4,1,1	NIPLE PASAMUROS ACERO 3/4"	UN	0,00	\$ 47.961	\$ -	
4,1,2	MEDIDOR RESERVA CONTRA INCENDIO 3/4"	UN	1,00	\$ 585.010	\$ -	
4,1,3	MEDIDOR TOTALIZADOR 3/4"	UN	1,00	\$ 862.120	\$ 862.120,00	
4,1,4	CONEXIÓN MEDIDOR 3/4"	UN	1,00	\$ 338.690	\$ 338.690,00	
4,1,5	CAJA MEDIDOR TOTALIZADOR 3/4"	UN	1,00	\$ 360.683	\$ 360.683,00	
4,1,6	CAJILLA DE UN MEDIDOR 3/4"	UN	1,00	\$ 197.936	\$ 197.936,00	
4,1,7	PLAQUETAS DE IDENTIFICACIÓN	UN	0,00	\$ 2.199	\$ -	
4,2	<b>CUARTO DE BOMBAS AGUA POTABLE</b>					
4,2,1	TUBERÍA ACERO 1-1/2"	ML	0,00	\$ 29.026	\$ -	
4,2,2	ACCESORIOS ACERO 1-1/2"	UN	0,00	\$ 10.923	\$ -	
4,2,3	TUBERÍA ACERO 2"	ML	0,00	\$ 40.154	\$ -	
4,2,4	ACCESORIOS ACERO 2"	UN	0,00	\$ 22.370	\$ -	
4,2,5	TUBERÍA ACERO 1"	ML	0,00	\$ 13.355	\$ -	
4,2,6	ACCESORIOS ACERO 1"	UN	3,00	\$ 3.105	\$ -	
4,2,7	REGISTRO P/D 2"	UN	4,00	\$ 282.051	\$ 1.692.306,00	
4,2,8	VÁLVULA DE SEGURIDAD 1"	UN	1,00	\$ 325.259	\$ -	
4,2,9	UNIVERSAL 1"	UN	1,00	\$ 34.195	\$ -	
4,2,10	NIPLE PASAMUROS 1"	UN	0,00	\$ 61.580	\$ -	
4,2,11	REGISTRO P/D 2"	UN	1,00	\$ 494.694	\$ -	
4,2,12	CHEQUE PERFORADO 2"	UN	4,00	\$ 350.300	\$ 1.401.200,00	
4,2,13	NIPLE PASAMUROS 1-1/2"	UN	0,00	\$ 87.971	\$ -	
4,2,14	BRIDA EN ACERO (PAREJA) 2"	UN	6,00	\$ 228.726	\$ 1.372.356,00	
4,2,15	UNIÓN FLEXIBLE BORRACHA 2"	UN	3,00	\$ 219.929	\$ 659.787,00	
4,2,16	MANÓMETRO	UN	3,00	\$ 171.544	\$ 514.632	


**ACTA DE TERMINACIÓN Y DE  
RECIBO FINAL DE OBRA**

Página 8 de 30

4,2,17	SOPORTE PARA TUBERÍA DE SUCCIÓN 2"	UN	0,00	\$ 48.085	\$ -
4,2,18	BASE ANTI VIBRATORIA	UN	1,00	\$ 189.139	\$ 189.139,00
4,3	CUARTO DE BOMBAS RED CONTRA INCENDIO				
4,3,1	TUBERÍA ACERO CARBÓN SCH 40 RANURADA 4"	ML	1,34	\$ 209.320	\$ 280.488,00
4,3,2	ACCESORIOS ACERO RANURADOS 4"	UN	2,00	\$ 210.164	\$ 420.328,00
4,3,3	ACOPLE ACERO RANURADOS 4"	UN	6,00	\$ 80.697	\$ 484.182,00
4,3,4	ABRAZADERAS 4"	UN	0,00	\$ 4.838	\$ -
4,3,5	TUBERÍA ACERO CARBÓN SCH 40 RANURADA 2-1/2"	ML	0,00	\$ 146.472	\$ -
4,3,6	ACCESORIOS ACERO RANURADOS 2-1/2"	UN	2,00	\$ 86.484	\$ 172.968,00
4,3,7	ACOPLE ACERO RANURADOS 2-1/2"	UN	4,00	\$ 58.025	\$ 232.100,00
4,3,8	ABRAZADERAS 2-1/2"	UN	0,00	\$ 4.838	\$ -
4,3,9	ACCESORIOS ACERO INOXIDABLE 1/2"	UN	0,00	\$ 6.598	\$ -
4,3,10	VÁLVULA DE ALIVIO 1"	UN	0,00	\$ 325.259	\$ -
4,3,11	LAMINA ANTIVORTICE 0.30 x 0.30 4"	UN	0,00	\$ 344.465	\$ -
4,3,12	COPA EXCÉNTRICA 4**3"	UN	0,00	\$ 315.013	\$ -
4,3,13	COPA EXCÉNTRICA 4"	UN	0,00	\$ 315.013	\$ -
4,3,14	REGISTRO VÁSTAGO ASCENDENTE 4"	UN	2,00	\$ 1.326.943	\$ 2.653.886,00
4,3,15	REGISTRO VÁSTAGO ASCENDENTE 2-1/2"	UN	0,00	\$ 776.096	\$ 776.096,00
4,3,16	CHEQUE RANURADO 4"	UN	1,00	\$ 775.556	\$ 775.556,00
4,3,17	CHEQUE HIDRO 2-1/2"	UN	0,00	\$ 346.700	\$ -
4,3,18	VÁLVULA BOLA 1/4"	UN	0,00	\$ 9.281	\$ -
4,3,19	NIPLE PASA MURO EN ACERO INOXIDABLE 4"	UN	1,00	\$ 449.822	\$ 449.822,00
4,3,20	BRIDA ACERO (PAREJA) 4"	UN	2,00	\$ 210.372	\$ 420.744,00
4,3,21	BRIDA ACERO (PAREJA) 2-1/2"	UN	2,00	\$ 188.000	\$ 376.000,00
4,3,22	MANÓMETRO 0-200 PSI	UN	2,00	\$ 171.544	\$ 343.088,00
4,3,23	PLAQUETA DE IDENTIFICACIÓN REGISTROS	UN	0,00	\$ 3.959	\$ -
4,3,24	JUNTA FLEXIBLE UL/FM 4"	UN	1,00	\$ 277.849	\$ 277.849,00


**ACTA DE TERMINACIÓN Y DE  
RECIBO FINAL DE OBRA**
**Página 9 de 30**

4,3,25	JUNTA FLEXIBLE UL/FM 2-1/2"	UN	1,00	\$	127.016	\$	127.016,00
4,4	RED DE DISTRIBUCIÓN GENERAL RED CONTRA INCENDIO						
4,4,1	TUBERÍA ACERO NEGRO SCH. 10 RANURADO 4"	ML	59,75	\$	209.320	\$	12.506.870,00
4,4,2	ACCESORIOS RANURADOS 4"	UN	23,00	\$	210.164	\$	4.833.772,00
4,4,3	COUPLING RANURADO 4"	UN	40,00	\$	80.697	\$	3.227.880,00
4,4,4	ABRAZADERAS UL/FM 4"	UN	12,00	\$	4.838	\$	58.056,00
4,4,5	SOPORTE ANTISISMICO LONGITUDINAL 4"	UN	4,00	\$	231.712	\$	926.848,00
4,4,6	SOPORTE ANTISISMICO TRANSVERSAL 4"	UN	3,00	\$	231.712	\$	695.136,00
4,4,7	TUBERÍA ACERO NEGRO SCH. 10 RANURADO 3"	ML	14,70	\$	193.432	\$	2.843.450,40
4,4,8	ACCESORIOS RANURADOS 3"	UN	8,00	\$	87.838	\$	702.704,00
4,4,9	COUPLING RANURADO 3"	UN	15,00	\$	87.838	\$	1.317.570,00
4,4,10	ABRAZADERAS UL/FM 3"	UN	6,00	\$	4.838	\$	29.028,00
4,4,11	TUBERÍA ACERO NEGRO SCH. 10 RANURADO 2-1/2"	ML	34,70	\$	146.472	\$	5.082.578,40
4,4,12	ACCESORIOS RANURADOS 2-1/2"	UN	15,00	\$	86.484	\$	1.297.260,00
4,4,13	COUPLING RANURADO 2-1/2"	UN	18,00	\$	58.025	\$	1.044.450,00
4,4,14	ABRAZADERAS UL/FM 2-1/2"	UN	10,00	\$	4.838	\$	48.380,00
4,4,15	TUBERÍA ACERO NEGRO SCH. 40 RANURADO 1-1/2"	ML	0,00	\$	77.415	\$	-
4,4,16	ACCESORIOS RANURADOS 1-1/2"	UN	6,00	\$	79.224	\$	475.344,00
4,4,17	COUPLING RANURADO 1-1/2"	UN	14,00	\$	77.872	\$	1.090.208,00
4,4,18	ABRAZADERAS UL/FM 1-1/2"	UN	0,00	\$	4.838	\$	-
4,4,19	SIAMESA 4" x 2,1/2" x 2,1/2"	UN	1,00	\$	662.295	\$	662.295,00
4,4,20	CHEQUE HIDRO 4"	UN	1,00	\$	670.606	\$	670.606,00
4,4,21	VÁLVULA EXPULSORA DE AIRE 1"	UN	1,00	\$	325.259	\$	325.259,00
4,4,22	REGISTRO BOLA 1"	UN	1,00	\$	20.350	\$	20.350,00
4,5	GABINETES Y VÁLVULAS						
4,5,1	GABINETE TIPO 3 (Valvular angular certificada UL 2- 1/2") 2-1/2"	UN	3,00	\$	1.363.909	\$	4.091.727,00
4,6	SUMINISTRO CAJILLAS PARA MEDIDORES AGUA FRÍA						


**ACTA DE TERMINACIÓN Y DE  
RECIBO FINAL DE OBRA**

Página 10 de 30

4,6,1	CAJILLA 1 MEDIDOR RED CONTRA INCENDIO 3"	UN	0,00	\$ 646.590	\$ -
4,6,2	MEDIDOR AGUA 3"	UN	0,00	\$ 1.947.687	\$ -
4,6,3	VÁLVULA ANTIFRAUDE 3"	UN	0,00	\$ 172.072	\$ -
4,6,4	REGISTRO BOLA 3"	UN	0,00	\$ 472.936	\$ -
4,6,5	CONEXIÓN MEDIDOR 3"	UN	0,00	\$ 172.072	\$ -
4,6,6	PLAQUETAS DE IDENTIFICACIÓN	UN	0,00	\$ 2.199	\$ -
4,7	RED INTERIOR DE AGUA FRIA: Comprende la red de tuberías, accesorios y soportes desde la salida del cuarto de bombas hasta cada uno de los aparatos sanitarios.				
4,7,1	PUNTO ACOMETIDA 3/4"	UND	1,00	\$ 74.858	\$ 74.858,00
4,7,2	PUNTO HIDRÁULICO 1/2"	UND	48,00	\$ 64.666	\$ 3.103.968,00
4,7,3	PUNTO HIDRÁULICO 3/4"	UND	3,00	\$ 78.232	\$ 234.696,00
4,7,4	PUNTO HIDRÁULICO 1"	UND	0,00	\$ 89.745	\$ -
4,7,5	PUNTO HIDRÁULICO 1-1/2"	UND	0,00	\$ 125.910	\$ -
4,7,6	PUNTO HIDRÁULICO 2"	UND	0,00	\$ 165.900	\$ -
4,7,7	PUNTO HIDRÁULICO SANITARIO DE FLUXÓMETRO 1-1/2"	UN	1,00	\$ 72.691	\$ 72.691,00
4,7,8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CHEQUE RED-WHITE 3/4"	UND	0,00	\$ 74.064	\$ -
4,7,9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED SUMINISTRO TUBERÍA PVC-P 1/2" RDE 9	ML	143,13	\$ 7.914	\$ 1.132.730,82
4,7,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED SUMINISTRO TUBERÍA PVC-P 3/4"	ML	32,57	\$ 10.982	\$ 357.683,74
4,7,11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED SUMINISTRO PVC 1" RDE 13.5	ML	14,00	\$ 12.511	\$ 175.154,00
4,7,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED SUMINISTRO PVC 1 1/2" RDE 21	ML	6,00	\$ 18.650	\$ 111.900,00
4,7,13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED SUMINISTRO TUBERÍA PVC PRESIÓN D = 2" RDE 21 E.L	ML	6,00	\$ 30.401	\$ 182.406,00
4,7,14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC PRESIÓN D = 1/2" RDE 9 COLGANTE	ML	27,51	\$ 9.614	\$ 264.481,14
4,7,15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA RED SUMINISTRO PVC PRESIÓN D = 3/4" RDE 13.5 COLGANTE	ML	50,61	\$ 12.683	\$ 641.886,63
4,7,16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA RED SUMINISTRO PVC PRESIÓN D = 1" RDE 21 E.L COLGANTE	ML	6,15	\$ 14.211	\$ 87.397,65


**ACTA DE TERMINACIÓN Y DE  
RECIBO FINAL DE OBRA**

Página 11 de 30

4,7,17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA RED SUMINISTRO PVC PRESIÓN D = 1 1/2" RDE 21 E.L COLGANTE	ML	3,62	\$	20.350	\$	73.667,00
4,7,18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA RED SUMINISTRO PVC PRESIÓN D = 2" RDE 21 E.L COLGANTE	ML	5,68	\$	32.102	\$	182.339,36
4,7,19	LLAVE JARDÍN PESADA CROMO	UND	6,00	\$	38.845	\$	233.070,00
4,7,20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VÁLVULA DE CONTROL PARA AGUA EN BRONCE (PRESIÓN Y CAUDAL) D=3/4"	UND	0,00	\$	123.948	\$	-
4,7,21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO CORTINA ROSCADO RED-WHITE 1/2"	UND	0,00	\$	34.839	\$	-
4,7,22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTROS 3/4" EN BRONCE	UND	6,00	\$	48.263	\$	289.578,00
4,7,23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTROS 1-1/2" EN BRONCE	UND	3,00	\$	81.909	\$	245.727,00
4,7,24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEE PRESIÓN PVC D=2"	UND	19,00	\$	12.724	\$	241.756,00
4,7,25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEE PRESIÓN PVC D=1	UND	12,00	\$	3.237	\$	38.844,00
4,7,26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEE PRESIÓN PVC D=1 1/2	UND	9,00	\$	8.319	\$	74.871,00
4,7,27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEE PRESIÓN PVC D=3/4"	UND	37,00	\$	2.514	\$	93.018,00
4,7,28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEE PRESIÓN PVC REDUCCIÓN D=3/4" x 1/2"	UND	212,00	\$	2.558	\$	542.296,00
4,8	RED INTERIOR DE AGUA CALIENTE: Comprende la red de tuberías, accesorios y soportes desde la salida del calentador hasta cada uno de los aparatos sanitarios.						
4,8,1	PUNTO HIDRÁULICO AGUA CALIENTE CPVC 1/2"	UND	9,00	\$	67.182	\$	604.638,00
4,8,2	PUNTO HIDRÁULICO AGUA CALIENTE CPVC 3/4"	UND	2,00	\$	73.513	\$	147.026,00
4,8,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED SUMINISTRO CPVC 1/2" A.CAL. 82°C 100 PSI	ML	14,50	\$	12.681	\$	183.874,50
4,8,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED SUMINISTRO CPVC 3/4" A.C. 82°C 100 PSI	ML	13,05	\$	16.428	\$	214.385,40
4,8,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED COLGANTE SUMINISTRO CPVC 1/2" A.CAL. 82°C 100 PSI	ML	19,06	\$	13.267	\$	252.869,02
4,8,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED COLGANTE SUMINISTRO CPVC 3/4" A.C. 82°C 100 PSI	ML	10,08	\$	17.942	\$	180.855,36
4,8,7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULAS DE BOLA CPVC 1/2"	UND	4,00	\$	15.189	\$	60.756,00


**ACTA DE TERMINACIÓN Y DE  
RECIBO FINAL DE OBRA**

Página 12 de 30

4,8,8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULAS DE BOLA CPVC 3/4"	UND	2,00	\$ 22.366	\$ 44.732,00
4,8,9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEE PRESIÓN C-PVC D=3/4"	UND	23,00	\$ 3.794	\$ 87.262,00
4,9	SALIDAS SANITARIAS: Se incluye la salida sanitaria como toda la tubería, accesorios y soportes desde el o los aparatos sanitarios hasta la conexión con el colector horizontal.				
4,9,1	SALIDA SANITARIA LAVAPLATOS 2"	UN	4,00	\$ 60.252	\$ 241.008,00
4,9,2	SALIDA SANITARIA LAVAMANOS 2"	UN	12,00	\$ 73.912	\$ 886.944,00
4,9,3	SALIDA SANITARIA LAVADERO 2"	UN	0,00	\$ 80.865	\$ -
4,9,4	SALIDA SANITARIA ORINAL 2"	UN	1,00	\$ 60.252	\$ 60.252,00
4,9,5	SALIDA SANITARIA DUCHA 3"	UN	3,00	\$ 100.394	\$ 301.182,00
4,9,6	SALIDA SANITARIO 4"	UN	13,00	\$ 64.651	\$ 840.463,00
4,9,7	SALIDA SIFÓN PVC 2" DESCOLGADO	UN	14,00	\$ 37.447	\$ 524.258,00
4,9,8	SALIDA SIFÓN PVC 3" DESCOLGADO	UN	8,00	\$ 50.186	\$ 401.488,00
4,10	COLECTORES Y BAJANTES DE AGUAS NEGRAS				
4,10,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE DE AGUA NEGRA PVC 4" (Inc. soportes)	ML	55,14	\$ 44.942	\$ 2.478.101,88
4,10,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE DE AGUA NEGRA PVC 3" (Inc. soportes)	ML	14,96	\$ 32.709	\$ 489.326,64
4,10,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE DE AGUA NEGRA PVC 2" (Inc. soportes)	ML	15,00	\$ 23.893	\$ 358.395,00
4,10,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D= 6"	ML	48,50	\$ 44.375	\$ 2.152.187,50
4,11	RED DE VENTILACIÓN Y RE VENTILACIÓN				
4,11,1	RE VENTILACIÓN PVC 4" (Inc. soportes)	ML	0,00	\$ 25.946	\$ -
4,11,2	RE VENTILACIÓN PVC 3" (Inc. soportes)	ML	0,00	\$ 21.694	\$ -
4,11,3	RE VENTILACIÓN PVC 2" (Inc. soportes)	ML	60,85	\$ 17.155	\$ 1.043.881,75
4,12	COLECTORES Y BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS				
4,12,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE DE AGUA LLUVIA PVC 4"	ML	130,30	\$ 33.175	\$ 4.322.702,50
4,12,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE DE AGUA LLUVIA. PVC. 3.	ML	0,00	\$ 28.067	\$ -
4,12,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO SIFÓN EN PVC 135 4"	UN	11,00	\$ 36.183	\$ 398.013,00

 <p><b>Lotería de Boyacá</b> <i>(El Estado de Páramo y Encanto)</i></p>	<b>ACTA DE TERMINACIÓN Y DE RECIBO FINAL DE OBRA</b>	<b>Página 13 de 30</b>
--	--	------------------------

4,13	DESCARGA POZOS EYECTORES					
4,13,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA RED SUMINISTRO PVC PRESIÓN D = 3" RDE 21 E.L - COLGANTE	ML	135,50	\$ 52.744	\$ 7.146.812,00	
4,13,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CHEQUE BOLA EN BRONCE 3"	UN	4,00	\$ 720.838	\$ 2.883.352,00	
4,13,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTROS 3" EN BRONCE	UN	0,00	\$ 537.946	\$ -	
4,14	DESAGÜES DE SÓTANO				\$ -	
4,14,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC D=4" DRENAJE SIN FILTRO	ML	35,40	\$ 26.050	\$ 922.170,00	
4,14,2	CONSTRUCCIÓN DE FILTROS A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON MATERIAL FILTRANTE SEGÚN NORMA INVIAS, SIN EXCAVACIÓN, INCLUYE GEOTEXTIL NT 2000	M3	8,85	\$ 168.071	\$ 1.487.428,35	
4,15	MONTAJE Y CONEXIÓN APARATOS SANITARIOS					
4,15,1	MONTAJE LAVAPLATOS 1/2"	UN	1,00	\$ 38.848	\$ 38.848,00	
4,15,2	MONTAJE NEVERA 1/2"	UN	0,00	\$ 38.848	\$ -	
4,15,3	MONTAJE JACUZZI 1/2"	UN	0,00	\$ 38.848	\$ -	
4,15,4	MONTAJE LAVADERO 1/2"	UN	0,00	\$ 38.848	\$ -	
4,15,5	MONTAJE LAVADORA 1/2"	UN	0,00	\$ 38.848	\$ -	
4,15,6	SIAMESA 4" x 2,1/2" x 2,1/2"	UN	1,00	\$ 84.981	\$ 84.981,00	
4,15,7	MONTAJE CAJILLA PARA 1 MEDIDOR A.F.	UN	1,00	\$ 40.907	\$ 40.907,00	
4,15,8	GABINETE TIPO 3 (Valvular angular certificada UL 2- 1/2")	UN	3,00	\$ 84.981	\$ 254.943,00	
4,15,9	MONTAJE BOMBA CENTRIFUGA	UN	2,00	\$ 1.190.253	\$ 2.380.506,00	
4,15,10	MONTAJE TANQUE HIDROACUMULADOR	UN	1,00	\$ 396.927	\$ 396.927,00	
4,15,11	MONTAJE BOMBA LÍDER INCENDIO	UN	1,00	\$ 1.825.864	\$ 1.825.864,00	
4,15,12	MONTAJE BOMBA JOCKEY	UN	1,00	\$ 667.351	\$ 667.351,00	
4,15,13	MONTAJE BOMBA EYECTORA	UN	4,00	\$ 713.712	\$ 2.854.848,00	
4,16	CONSTRUCCIONES EN MAMPOSTERÍA					
4,16,1	CAJAS DE INSPECCIÓN DE 80 X 80 X 80 cm LADRILLO	UN	5,00	\$ 404.207	\$ 2.021.035,00	
4,17	SUMINISTRO EQUIPOS (VER ESPECIFICACIÓN DE EQUIPOS)					


**ACTA DE TERMINACIÓN Y DE  
RECIBO FINAL DE OBRA**
**Página 14 de 30**

4,17,1	EQUIPO PRESIÓN AGUA POTABLE	GLB	1,00	\$ 8.907.106	\$ 8.907.106,00
4,17,2	EQUIPO PRESIÓN INCENDIO	GLB	1,00	\$ 59.820.564	\$ 59.820.564,00
4,17,3	BOMBA EYECTORA AGUAS NEGRAS	UN	2,00	\$ 7.257.642	\$ 14.515.284,00
4,17,4	BOMBA EYECTORA AGUAS NIVEL FREÁTICO	UN	2,00	\$ 5.982.056	\$ 11.964.112,00
4,17,5	CONEXIONES DOMICILIARIAS			\$ -	\$ -
4,17,6	DOMICILIARIA AGUAS RESIDUALES PVC NOVAFORT 8"	GLB	0,00	\$ 1.143.628	\$ -
4,17,7	DOMICILIARIA AGUAS LLUVIAS PVC NOVAFORT 8"	GLB	0,00	\$ 725.764	\$ -
4,17,8	DESINFECCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE			\$ -	\$ -
4,17,9	DESINFECCIÓN SEGÚN ESPECIFICACIÓN	UN	0,00	\$ 334.291	\$ -
4,18	RED DE GAS				
4,18,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE TUBERÍA COBRE TIPO L 1"	ML	39,94	\$ 27.197	\$ 1.086.248,18
4,18,2	TUBERÍA CONDUIT 1-1/4" PARA ENCAMISADO DE TUBERÍA DE COBRE	ML	39,94	\$ 5.749	\$ 229.615,06
4,18,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE TUBERÍA COBRE TIPO L 3/4"	ML	28,83	\$ 23.832	\$ 687.076,56
4,18,4	TUBERÍA CONDUIT 1" PARA ENCAMISADO DE TUBERÍA DE COBRE	ML	28,83	\$ 5.670	\$ 163.466,10
4,18,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE TUBERÍA COBRE TIPO L 1/2"	ML	80,70	\$ 18.602	\$ 1.501.181,40
4,18,6	TUBERÍA CONDUIT 3/4" PARA ENCAMISADO DE TUBERÍA DE COBRE	ML	80,70	\$ 4.539	\$ 366.297,30
4,18,7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE BOLA GAS 1"	UN	1,00	\$ 42.017	\$ 42.017,00
4,18,8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE BOLA GAS 1/2"	UN	7,00	\$ 12.297	\$ 86.079,00
4,18,9	REGULADORES SE SEGUNDA ETAPA 1"	UN	6,00	\$ 348.076	\$ 2.088.456,00
4,18,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA REGISTRO 15X15CM	UND	12,00	\$ 6.842	\$ 82.104,00
4,18,11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA REGISTRO 20X20CM	UND	0,00	\$ 7.782	\$ -
4,19	PUNTOS DE GAS				


**ACTA DE TERMINACIÓN Y DE  
RECIBO FINAL DE OBRA**
**Página 15 de 30**

4,19,1	PUNTO GAS DE 1/2" EN ACERO GALVANIZADO PRESIÓN CALIBRE 40. ( INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN )	UN	7,00	\$	62.184	\$	435.288,00
4,20	MONTAJE Y CONEXIÓN APARATOS SANITARIOS			\$	-		
4,20,1	MONTAJE ESTUFA 1/2"	UN	0,00	\$	38.848	\$	-
4,20,2	MONTAJE CALENTADOR DE PASO DE 16 LITROS 3/4"	UN	0,00	\$	38.848	\$	-
4,20,3	OBRAS DE MAMPOSTERÍA	GLB	1,00	\$	439.857	\$	439.857,00
4,20,4	RESANES	GLB	1,00	\$	351.886	\$	351.886,00
4,20,5	PLANOS RECORD REDES HS	UN	1,00	\$	791.743	\$	791.743,00
<b>5</b>	<b>INSTALACIONES ELÉCTRICAS -REDES INTERNAS</b>						
5,1	ACOMETIDA ACSR NO 3X2 AWG	m	0,00	\$	35.446	\$	-
5,2	CAJA DE MEDIDOR TRIFÁSICO	un	1,00	\$	236.565	\$	236.565,00
5,3	MEDIDOR TRIFÁSICO 50:5A Clase 0.5s,	un	1,00	\$	678.110	\$	678.110,00
5,4	INTERRUPTOR CAJA MEDIDOR 3x150 Amp.	un	1,00	\$	390.095	\$	390.095,00
5,5	INTERRUPTOR CAJA DE MEDICIÓN 3x200 Magnético Amp.	un	0,00	\$	405.466	\$	-
5,6	TRANSFORMADOR DE CORRIENTE 200:5A	un	0,00	\$	446.878	\$	-
5,7	SISTEMA DE TIERRA CON VARILLA COPPER WELL 5/8", 2.44 mts	Gl	3,00	\$	621.296	\$	1.863.888,00
5,8	SALIDAS TOMACORRIENTE 120 V, en conductor 2x12+12T y tubería 1/2" según planos, incluye aplique	un	90,00	\$	61.776	\$	5.559.840,00
5,9	SALIDA CON TOMACORRIENTE 120 V, TIPO GFCI, en conductor 2x12+12T y tubería 1/2", según planos, incluye aplique	un	21,00	\$	82.361	\$	1.729.581,00
5,10	SALIDA ILUMINACIÓN, incluye herrajes, en conductor 2x12+12T y tubería 1/2" de acuerdo a planos, incluye roseta	un	251,00	\$	57.906	\$	14.534.406,00
5,11	SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO COLOR BLANCO. INCLUYE: TUBERÍA 1/2", TERMINALES, SOLDADURA, EN CONDUCTOR 2x12+12T, CAJA GALVANIZADA, ACCESORIOS PARA CONEXIÓN E INTERRUPTOR.	un	30,00	\$	80.244	\$	2.407.320,00


**ACTA DE TERMINACIÓN Y DE  
RECIBO FINAL DE OBRA**

Página 16 de 30

5,12	SALIDA PARA INTERRUPTOR DOBLE COLOR BLANCO. INCLUYE: TUBERÍA 1/2", TERMINALES PVC, SOLDADURA, CONDUCTOR #12 THHN AWG, CAJA GALVANIZADA, ACCESORIOS PARA CONEXIÓN E INTERRUPTOR.	UN	4,00	\$ 95.661	\$ 382.644,00
5,13	SALIDA PARA INTERRUPTOR TRIPLE COLOR BLANCO. INCLUYE: TUBERÍA PVC, TERMINALES PVC, SOLDADURA, EN CONDUCTOR 2x12+12T, CAJA GALVANIZADA, ACCESORIOS PARA CONEXIÓN E INTERRUPTOR.	UN	1,00	\$ 108.607	\$ 108.607,00
5,14	SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO CONMUTABLE COLOR BLANCO. INCLUYE: TUBERÍA 1/2", TERMINALES PVC, SOLDADURA, EN CONDUCTOR 2x12+12T, CAJA GALVANIZADA, ACCESORIOS PARA CONEXIÓN, E INTERRUPTOR.	UN	4,00	\$ 103.080	\$ 412.320,00
5,15	SALIDA PARA INTERRUPTOR DOBLE CONMUTABLE COLOR BLANCO. INCLUYE: TUBERÍA 1/2", TERMINALES PVC, SOLDADURA, EN CONDUCTOR 2x12+12T, CAJA GALVANIZADA, ACCESORIOS PARA CONEXIÓN E INTERRUPTOR.	UN	0,00	\$ 132.249	\$ -
5,16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARAS TIPO MINIGRID IN TRIMLESS DE RES LÁMPARA INCRUSTADAS COLOR NEGRO PERFILES, REF. Technolite o similar	UN	13,00	\$ 170.556	\$ 2.217.228,00
5,17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARAS TIPO BALA CUADRADA, REF. Technolite o similar	UN	160,00	\$ 94.846	\$ 15.175.360,00
5,18	ALIMENTADOR CON CABLE 2x12+12T libre de halógenos	m	824,27	\$ 48.823	\$ 40.243.334,21
5,19	TUBERÍA EMT 1/2" INCLUYE ACCESORIOS	m	0,00	\$ 13.826	\$ -
5,20	SALIDA LÁMPARAS DE EMERGENCIA 120V. 2w, Similar a la Philips, incluye tubería caja, accesorios para conexión y cable 2x14+14T	UN	31,00	\$ 56.981	\$ 1.766.411,00
5,21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA DE EMERGENCIA 120 V, 2w Philips o similar. 90min	UN	15,00	\$ 132.981	\$ 1.994.715,00
5,22	CERTIFICACIÓN RETIE RETILAP	UN	1,00	\$ 3.518.952	\$ 3.518.952,00
5,23	PLANTA ELÉCTRICA 60kW. Incluye precalentadores, y accesorios de montaje	UN	1,00	\$ 66.874.418	\$ 66.874.418,00
5,24	INSTALACIÓN CAJA DE PASO CS275	UN	0,00	\$ 621.576	\$ -


**ACTA DE TERMINACIÓN Y DE  
RECIBO FINAL DE OBRA**
**Página 17 de 30**

5,25	TABLERO DE 48 CIRCUITOS Y 48 INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS TERMO	UN	0,00	\$ 1.876.890	\$ -
5,26	OBRAS DE MAMPOSTERÍA	GLB	1,00	\$ 703.771	\$ 703.771,00
5,27	RESANES	GLB	1,00	\$ 615.800	\$ 615.800,00
5,28	PLANOS RECORD REDES ELÉCTRICAS (SERIE 3- SERIE 5)	UN	1,00	\$ 967.686	\$ 967.686,00
<b>6</b>	<b>MAMPOSTERÍA</b>				
6,1	MURO EN BLOQUE No.5 E=0.12 MTS	M2	644,31	\$ 30.446	\$ 19.616.662,26
6,2	MURO DE FACHADA EN LADRILLO PORTANTE N. 14 (incl. mortero de relleno grueso de dovelas. NO incluye acero de refuerzo.	M2	723,39	\$ 80.418	\$ 58.173.577,02
6,3	MURO TOLETE COMÚN E=0.12 mts.	M2	0,00	\$ 39.713	\$ -
6,4	DINTELES EN CONCRETO CON RESISTENCIA DE 17.5 MPA INCLUYE ACERO DE REFUERZO	ML	396,08	\$ 37.657	\$ 14.915.184,56
6,5	COLUMNETA DE CONFINAMIENTO 17.5 Mpa - (2500 PSI)	M3	0,00	\$ 675.045	\$ -
6,6	VIGA DE AMARRE SOBRE MURO 17.5 Mpa - (2500 PSI)	M3	0,00	\$ 675.045	\$ -
6,7	POYOS COCINA Y BASE MUEBLES A=0.60 M E=0.08 m	M2	8,67	\$ 33.528	\$ 290.687,76
6,8	ANCLAJE EPOXICO DE VARILLA DE D=3/8 profundidad 0,10 m (Incl. localización de refuerzo, perforación, limpieza con chorro de aire. No incl. refuerzo)	UND	688,00	\$ 7.062	\$ 4.858.656,00
6,9	ANCLAJE EPOXICO DE VARILLA DE D=1/2 profundidad 0,12 m (Incl. localización de refuerzo, perforación, limpieza con chorro de aire. No incl. refuerzo)	UND	1.225,57	\$ 8.058	\$ 9.875.643,06
6,10	ANCLAJE EPOXICO DE VARILLA DE D=5/8 profundidad 0,15 m (Incl. localización de refuerzo, perforación, limpieza con chorro de aire. No incl. refuerzo)	UND	0,00	\$ 9.667	\$ -
6,11	PANELES CORTA SOL INGRESO Y FACHADA LATERAL	M2	23,16	\$ 241.107	\$ 5.582.832,59
6,12	OTROS ELEMENTOS EN CONCRETO IN SITU (CHAZOS MARCOS, REFUERZOS TRANSICIÓN, ETC.)	GLB	0,00	\$ 7.917.428	\$ -
<b>7</b>	<b>PISOS - ACABADOS</b>				


**ACTA DE TERMINACIÓN Y DE  
RECIBO FINAL DE OBRA**
**Página 18 de 30**

7,1	PISO EN PORCELANATO TRAFICO PESADO (60X60)	M2	243,17	\$	66.946	\$	16.278.991,04
7,2	ALISTADO PENDIENTADO IMPERMEABILIZADO E=0.04 MTS - 1:3 E	M2	873,67	\$	26.171	\$	22.864.889,54
7,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDESCOBA EN PINO	ML	0,00	\$	11.583	\$	-
7,4	PISO PLANCHUELA DE MÁRMOL BRECCIA	M2	0,00	\$	138.350	\$	-
7,5	PISO ALFOMBRA 7 mm O SIMILAR. TRAFICO PESADO.	M2	103,45	\$	71.032	\$	7.348.260,40
7,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE EN PIEDRA CREMA - ABUJARDADA.	M2	0,00	\$	97.536	\$	-
7,7	PISO LISTÓN MADERA M.H. AMARILLO E=0.08 M	M2	157,40	\$	84.162	\$	13.247.098,80
7,8	PISO CERAMICA 0.205*0.205	M2	0,00	\$	42.635	\$	-
<b>8</b>	<b>PINTURA, ENCHAPES Y ACCESORIOS</b>						
8,1	PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:3	M2	1.830,79	\$	16.363	\$	29.957.153,77
8,2	ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS	M2	1.136,33	\$	8.922	\$	10.138.368,38
8,3	FILOS Y DILATAIONES EN ESTUCO	ML	1.297,14	\$	5.158	\$	6.690.648,12
8,4	ESTUCO MUROS EXTERIORES	M2	402,15	\$	5.308	\$	2.134.630,78
8,5	PINTURA FACHADA EN VINILO PARA EXTERIORES	M2	402,15	\$	10.298	\$	4.141.376,74
8,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE EN PORCELANA OLIMPIA 20X20 O SIMILAR	M2	0,00	\$	42.889	\$	-
8,7	REMATE BOCEL ALUMINIO "WINGS"	ML	0,00	\$	6.788	\$	-
8,8	ESPEJO 4 MM SIN BICEL	M2	4,46	\$	58.628	\$	261.480,88
<b>9</b>	<b>CIELO RASO Y CUBIERTA</b>						
9,1	CIELO RASO EN DRY WALL (Incluye actividades hasta terminado y acabado en pintura vinilo tipo 1 interior 3 aplicaciones)	M2	602,39	\$	47.740	\$	28.757.979,25
9,2	CIELO RASO EN SUPERBOARD (Incluye actividades hasta terminado y acabado en pintura vinilo tipo 1 interior 3 aplicaciones)	M2	87,30	\$	55.636	\$	4.857.022,80


**ACTA DE TERMINACIÓN Y DE  
RECIBO FINAL DE OBRA**

Página 19 de 30

9,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEMBRANA DE PVC TIPO SIKA SARNAFIL O EQUIVALENTE CON UN ESPESOR DE 1.5MM, PARA IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTAS EXPUESTAS A LA INTEMPERIE EN CUALQUIER MATERIAL (NO TRANSITABLES), INCLUYE INSTALACIÓN DE PERFILERÍA PERIMETRAL DE PVC, UNA CAPA DE GEOTEXTIL, SELLOS CON MASILLA CON BASE EN POLÍMEROS SILANO TERMINADOS, LIBRE DE SILICONA, CON BUENA RESISTENCIA A RAYOS UV, CAPACIDAD DE MOVIMIENTO 25%; TIPO SIKAFLEX AT - CONNECTION O EQUIVALENTE Y DETALLES COMO BAJANTES, ESQUINAS Y SALIENTES.	M2	0,00	\$ 63.779	\$ -
9,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PERFILERIA METALICA PARA ESTRUCTURA DE CUBIERTA. DIMENSIONES Y CALIBRES SEGÚN DISEÑO	KG	11.147,83	\$ 6.950	\$ 77.477.418,64
9,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA EN TEJA PANEL METÁLICO DE ALUZINC - ALUZINC CAL 26 TIPO SANDUCHE, CON POLIURETANO EXPANDIDO DE ALTA DENSIDAD, ACABADO EN PINTURA POLIESTER	M2	379,18	\$ 150.530	\$ 57.077.814,87
9,6	SANDBLASTING Y PINTURA DE ESTRUCTURA METALICA	KG	12.198,92	\$ 1.076	\$ 13.126.035,20
9,7	FACHADA FLOTADA EN SUPER BOARD O SIMILAR, INCLUYE PERFILERÍA E INSONORIZACIÓN	M2	0,00	\$ 387.954	\$ -
<b>10</b>	<b>EQUIPOS ESPECIALES</b>				
10,1	ASCENSORES MONTACARROS CON CAPACIDAD DE 3.50 TON, Y DIMENSIONES 3000X5000	UN	0,00	\$ 63.779.277	\$ -
10,2	ASCENSOR PEATONAL HIDRÁULICO DE TRES PARADAS. Cibes A5000 dimensión Semi estándar Plataforma 1000x1267 mm una puerta o similar. Acabados según diseño	UN	0,00	\$ 80.493.847	\$ -
10,3	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 12.000BTU PARA CUARTO TÉCNICO, INCLUYE MANEJADORA Y CONEXIONES	UN	0,00	\$ 3.079.000	\$ -
10,4	CHIMENEA TIPO LOFT VENT FREE DE 0,40X1,00M	UN	0,00	\$ 1.985.424	\$ -
10,5	PILA DE AGUA, INCLUYE MOTOBOMBA DE RECIRCULACIÓN Y LIMPIEZA	UN	1,00	\$ 10.996.427	\$ 10.996.427,00
10,6	MOTOBOMBA DE RECIRCULACIÓN Y LIMPIEZA	UN	0,00	\$ 3.079.000	\$ -


**ACTA DE TERMINACIÓN Y DE  
RECIBO FINAL DE OBRA**

Página 20 de 30

<b>11</b>	<b>APARATOS SANITARIOS</b>					
11,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DUCHA CON GRIFERIA	UND	3,00	\$ 326.864	\$ 980.592,00	
11,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL MEDIANO COMPLETO.	UND	1,00	\$ 202.457	\$ 202.457,00	
11,3	APARATOS SANITARIOS BAJO CONSUMO CON VÁLVULA ANTIVANDALICA	UND	12,00	\$ 576.006	\$ 6.912.072,00	
11,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS CON GRIFERIA	UND	12,00	\$ 247.797	\$ 2.973.564,00	
11,5	BARANDA PARA DISCAPACITADOS EN ACERO INOXIDABLE, INCLUYE ESCUDOS, HERRAJES Y ANCLAJE	UND	1,00	\$ 515.619	\$ 515.619,00	
11,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MESON EN GRANITO PULIDO PARA BAÑOS Y COCINA	M2	3,99	\$ 208.813	\$ 833.163,87	
<b>12</b>	<b>CARPINTERÍA</b>					
12,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDA CON PARALES Y PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE, TAPAS EN VIDRIO TEMPLADO DE 10 MM (INCLUYE ACCESORIOS Y/O HERRAJES DE FIJACION)	ML	25,55	\$ 457.451	\$ 11.687.873,05	
12,2	VENTANA EN ALUMINIO PROYECTANTE	M2	236,62	\$ 183.293	\$ 43.370.594,45	
12,3	PUERTAS METÁLICA DE INGRESO, INCLUYE CHAPA DE SEGURIDAD, pivotada en metal tipo de madera Deck, medidas 1,85x4,00	UN	1,00	\$ 3.958.714	\$ 3.958.714,00	
12,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA EN LAMINA CAL 18 INC. ANTICORROSIVO	M2	4,19	\$ 161.085	\$ 675.429,41	
12,5	PUERTA ACCESO MOTOCARGADOR, Metálica entamborada con enchape de perfiles metálicos acabado tipo madera y con control de portería.	UN	2,00	\$ 835.728	\$ 1.671.456,00	
12,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA MADERA TIPO BIOMBO INGRESO A AUDITORIO. CON SISTEMA DE CIERRE ANTIPANICO. (INCLUYE HERRAJES Y ACCESORIOS)	UN	3,00	\$ 6.271.482	\$ 18.814.446,00	
12,7	PUERTA MARCO MADERA AMARILLO ENTABL. TRIPLEX 0.80 - 1.00 * 2.00 MTS	UN	0,00	\$ 371.778	\$ -	
12,8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISION EN VIDRIO TEMPLADO DE 10MM (INCLUYE ACCESORIOS Y/O HERRAJES DE INSTALACIÓN)	M2	0,00	\$ 338.250	\$ -	


**ACTA DE TERMINACIÓN Y DE  
RECIBO FINAL DE OBRA**

Página 21 de 30

12,9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS EN VIDRIO TEMPLADO DE 10MM (INCLUYE ACCESORIOS Y/O HERRAJES DE INSTALACIÓN)	UN	0,00	\$	426.222	\$	-
12,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISION EN VIDRIO TEMPLADO DE 8 MM. (INCLUYE ACCESORIOS Y/O HERRAJES DE INSTALACIÓN)	M2	26,93	\$	387.914	\$	10.445.748,19
12,11	CLOSET TIPO A CEDRO CAQUETA FORRADO	M2	0,00	\$	760.926	\$	-
12,12	MUEBLE PARA COCINA INTEGRAL, EN QUINTUPLEX FORRADO. INCLUYE SISTEMA DE CAJONES Y PUERTAS CIERRE LENTO, ACCESORIOS Y HERRAJES. (Segun planos de especificaciones Cocinas)	ML	6,65	\$	615.800	\$	4.095.070,00
12,13	MUEBLE BAJO PARA BAÑOS EN QUINTUPLEX, FORRADO. INCLUYE HERRAJES Y ACCESORIOS.	UN	11,00	\$	281.509	\$	3.096.599,00
<b>13</b>	<b>EXTERIORES</b>						
13,1	RELLENO SUBBASE GRANULAR COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA	M3	53,23	\$	60.597	\$	3.225.451,06
13,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BORDILLO PREFABRICADO A-80	ML	52,00	\$	35.894	\$	1.866.488,00
13,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLON DE GRES 0.33*0.33 MTS	M2	113,52	\$	39.597	\$	4.495.051,44
13,4	PORCELANATO MATE 60X120 M. (LOBBY)	M2	15,28	\$	112.780	\$	1.723.278,40
13,5	PORCELANATO PARA LAMINA DE AGUA 28,3X56,6 M.	M2	11,83	\$	55.862	\$	660.568,15
13,6	RINCONERA MEDIA CAÑA PARA LAMINA DE AGUA	ML	114,39	\$	5.647	\$	645.960,33
13,7	AVISO DECORATIVO EN LAMINA METÁLICA. INCLUYE ACABADO Y PINTURA SEGÚN ESPECIFICACIONES	UN	1,00	\$	1.966.161	\$	1.966.161,00
13,8	JARDINERÍA Y OBRAS DE PAISAJISMO	M2	158,53	\$	96.769	\$	15.340.305,73
<b>14</b>	<b>ASEO</b>						
14,1	RETIRO DE ESCOMBROS A BOTADERO AUTORIZADO, VIAJE DE 6 M3	VJ	8,00	\$	260.052	\$	2.080.416,00
14,2	ASEO DE OBRA	M2	1298,00	\$	3.994	\$	5.561.964,52
<b>15</b>	<b>RED DE VOZ Y DATOS</b>						
15,1	Tablero de distribución para red regulada con todas las protecciones que indican los cuadros de cargas más bypass.	UND.	1,00	\$	610.125	\$	610.125,00


**ACTA DE TERMINACIÓN Y DE  
RECIBO FINAL DE OBRA**

Página 22 de 30

15,2	Punto tomacorriente para red regulada 123V-15A con polo a tierra, color naranja	UND.	33,00	\$ 103.087	\$ 3.401.871,00
15,3	Bandeja portacable metálica 5x30 cm. Incluye soportes, cubiertas y otros accesorios para su correcta instalación.	ML	23,00	\$ 96.769	\$ 2.225.687,00
15,4	Canaleta o ducto metálico de 5x10 cm. con todos los accesorios para una adecuada instalación y puesta en funcionamiento.	ML	6,80	\$ 72.137	\$ 490.531,60
15,5	Gabinete metálico (Rack) CR 16 y 18 para voz, datos o imagen con capacidad de 30 estaciones o puestos de trabajo (solo llevaremos datos). Incluye patch panel, patch cord, hubs, organizadores de cables o bandeja para fibra óptica y switch para fibra óptica.	UND.	1,00	\$ 3.068.906	\$ 3.068.906,00
15,6	Toma para voz, datos o cámara cable UTP Cat. 6A y terminal RJ-45. Incluye alambrado y certificación.	UND.	60,00	\$ 197.046	\$ 11.822.760,00
16	<b>NO PREVISTOS</b>				
16,1	CONSTRUCCIÓN DE LOSA MACIZA CIMENTO CONTRAPISO EN CONCRETO 21 MPa - 3000 PSI H=12 CM, Incluye suministro e instalación de concreto, formaleta, colocacion y manejo de acero.	M2	184,31	\$ 78.012	\$ 14.378.703,77
16,2	CONSTRUCCIÓN DE COLUMNA EN CONCRETO 28 Mpa - (4.000 PSI), Incluye suministro e instalación de formaleta, concreto, manejo e instalación de acero de refuerzo	M3	46,98	\$ 1.138.075	\$ 53.466.763,50
16,3	SUBMURACIÓN CON CONCRETO CICLOPEO 17.5MPa (1,2m<H<1,5)	ML	17,60	\$ 316.250	\$ 5.566.000,00
16,4	SUMINISTRO Y APLICACIÓN PUENTE DE ADEHERENCIA ENTRE CONCRETOS DE DIFERENTES ETAPAS TIPO SIKADUR 32 PRIMER ó SIMILAR.	M2	240,78	\$ 44.924	\$ 10.816.800,72
16,5	NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE TALUD.	M2	332,08	\$ 9.994	\$ 3.318.807,52
16,6	PROTECCIÓN EN PAÑETE CON MALLA DE GALLINERO PARA TALUD.	M2	272,10	\$ 17.514	\$ 4.765.559,40
16,7	TABLA ESTACADO H=4,50, INCLUYE LIMATON Y CODALES.	ML	20,00	\$ 106.272	\$ 2.125.440,00
16,8	TABLA ESTACADO H=2,40, INCLUYE LIMATON Y CODALES.	ML	20,00	\$ 85.076	\$ 1.701.520,00
16,9	ASCENSORES MONTACARROS CON CAPACIDAD DE 4,00 TON, Y DIMENSIONES 3500X6000	UND.	1,00	\$ 82.915.877	\$ 82.915.877,00
16.10	RELLENOS EN MATERIAL SELECCIONADO	M3	247,34	\$ 18.000	\$ 4.452.189,12


**ACTA DE TERMINACIÓN Y DE  
RECIBO FINAL DE OBRA**

Página 23 de 30

16,11	TRASIEGO VERTICAL MATERIAL PARA RELLENOS	M3	247,35	\$	26.500	\$	6.554.702,13
16,12	ESCARIFICACIÓN Y/O DEMOLICIÓN DE CONCRETO MUROS DE CONTENCIÓN VECINOS	ML	23,50	\$	85.000	\$	1.997.500,00
16,13	ANCLAJES ESTRUCTURAL DE REFUERZO #6	UND	40,00	\$	32.000	\$	1.280.000,00
16,14	ACABADO ESMALTADO PLACA DE PARQUEADEROS SOTANO	M2	153,30	\$	20.107	\$	3.082.403,10
16,15	RETIRO DE CASETÓN EN PLACA	M2	450,72	\$	10.323	\$	4.652.782,56
16,16	LIMPIEZA DE RED AGUAS NEGRA Y VIDEO CCTV	UND	3,00	\$	2.624.500	\$	7.873.500,00
16,17	DISEÑO Y TRÁMITES ANTE EAAB PARA RED DE ENTREGA DE AGUAS LLUVIAS	UND	1,00	\$	4.575.000	\$	4.575.000,00
16,18	DISEÑOS TRAMITES DE RED DE GAS Y APROBACION DE EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS	UND	1,00	\$	2.500.000	\$	2.500.000,00
16,19	APARATOS SANITARIOS FLUXÓMETRO PARA BAÑO DISCAPACITADO	UND	1,00	\$	1.022.623	\$	1.022.623,00
16,20	POZO EJECTOR	UND	2,00	\$	3.904.073	\$	7.808.146,00
16,21	POZO DESARENADOR	UND	1,00	\$	2.884.238	\$	2.884.238,00
16,22	FILOS Y DILATACIONES EN PAÑETES	ML	1.200,00	\$	5.588	\$	6.705.583,24
16,23	TRATAMIENTO PREVIO PARA LA FIJACIÓN DE PAÑETES EN ELEMENTO ESTRUCTURAL	ML	458,38	\$	18.175	\$	8.331.056,50
16,24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLANCHES EN LÁMINA GALVANIZADA CAL 26	ML	149,20	\$	37.505	\$	5.595.746,00
16,25	SUMINISTRO DE LAVAPLATOS INCLUYE GRIFERÍA	UND	1,00	\$	520.650	\$	520.650,00
16,26	ENSAYO DE PRUEBAS DE TINTAS DE SOLDAURA	UND	10,00	\$	80.000	\$	800.000,00
16,27	PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:3	ML	798,52	\$	10.717	\$	8.557.738,84
16,28	DEMARCACIÓN DE LINEAS DE TRÁFICO EN PARQUEADERO	M2	0,00	\$	39.180	\$	-
16,29	RECALCE DE VIGAS	ML	35,07	\$	56.540	\$	1.982.857,80
16,30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL DE AGUAS LLUVIAS EN LÁMINA GALVANIZADA CAL 20	ML	61,20	\$	94.541	\$	5.785.909,20
16,31	MEDIACAÑA GRAVILLA LAVADA FUNDIDA IN SITU H=0,10M	ML	88,95	\$	48.000	\$	4.269.600,00
16,32	COLUMNETA PARA MURO EN BLOQUE N.5	ML	485,85	\$	34.700	\$	16.858.995,00


**ACTA DE TERMINACIÓN Y DE  
RECIBO FINAL DE OBRA**

Página 24 de 30

16,33	MURO EN DRY WALL	M2	58,75	\$	80.789	\$	4.746.676,91
16,34	PASO FLOTADO EN GRANADILLO ESCALERA PRIMER A SEGUNDO PISO	UND	14,00	\$	381.105	\$	5.335.470,00
16,35	DEMARCACIÓN DE LINEAS DE TRÁFICO EN PARQUEADERO	ML	0,00	\$	12.507	\$	-
16,36	PAÑETE LINEAL CON MALLA VENA	ML	25,20	\$	13.750	\$	346.500,00
16,37	SUMINISTRO E INSTALACION NIPLE PASA MURO EN ACERO INOX 1"	UND	1,00	\$	182.500	\$	182.500,00
16,38	SUMINISTRO E INSTALACION NIPLE PASA MURO EN ACERO INOX 3/4"	UND	1,00	\$	136.900	\$	136.900,00
16,39	SUMINISTRO E INSTALACION NIPLE PASA MURO EN ACERO INOX 1 1/2"	UND	1,00	\$	273.600	\$	273.600,00
16,40	SUMNISTRO E INSTALACIÓN ICOPOR 1CM	ML	254,75	\$	3.380	\$	861.055,00
16,41	SUMNISTRO E INSTALACIÓN ICOPOR 3CM	ML	122,80	\$	3.920	\$	481.376,00
16,42	SUMNISTRO E INSTALACIÓN ICOPOR 5CM	M2	124,64	\$	12.060	\$	1.503.158,40
16,43	SUMNISTRO E INSTALACIÓN ICOPOR ALTA DENSIDAD 17 3 CM	M2	31,40	\$	13.685	\$	429.763,74
16,44	SUMNISTRO E INSTALACIÓN ICOPOR ALTA DENSIDAD 17 5 CM	M2	17,40	\$	20.811	\$	362.111,40
16,45	SUMNISTRO E INSTALACIÓN ICOPOR ALTA DENSIDAD 17 15CM	M2	20,90	\$	56.441	\$	1.179.616,90
16,46	SUMINISTRO E INSTALACION DE ASPERSOR COLGANTE TIPO K5 DE 1/2"	UND	18,00	\$	45.921	\$	826.578,00
16,47	TUBERÍA ACERO NEGRO SCH. 10 RANURADO 2"	ML	8,90	\$	146.804	\$	1.306.555,60
16,48	TUBERÍA ACERO NEGRO SCH. 10 RANURADO 1 1/4"	ML	36,50	\$	118.151	\$	4.312.511,50
16,49	TUBERÍA ACERO NEGRO SCH. 40 RANURADO 1/2"	ML	8,90	\$	78.588	\$	699.433,20
16,50	PRUEBAS DE PRESIÓN PARA RED DE INCENDIO	UND	1,00	\$	1.200.000	\$	1.200.000,00
16,51	NIPLE PASA MURO EN ACERO INOXIDABLE 2"	UND	3,00	\$	364.860	\$	1.094.580,00
16,52	TUBERÍA EMT 3/4" INCLUYE ACCESORIOS	ML	141,15	\$	16.200	\$	2.286.630,00
16,53	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LÁMPARA 60*60 EN LED	UND	24,00	\$	135.620	\$	3.254.880,00
16,54	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR DE MOVIMIENTO PARA ILUMINACIÓN	UND	6,00	\$	97.620	\$	585.720,00


**ACTA DE TERMINACIÓN Y DE  
RECIBO FINAL DE OBRA**
**Página 25 de 30**

16,55	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE 24 CIRCUITOS Y 24 INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS TERMO	UND	1,00	\$	1.061.500	\$	1.061.500,00
16,56	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE 18 CIRCUITOS Y 18 INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS TERMO	UND	1,00	\$	902.900	\$	902.900,00
16,57	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE 12 CIRCUITOS Y 12 INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS TERMO	UND	2,00	\$	744.300	\$	1.488.600,00
16,58	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE 6 CIRCUITOS Y 6 INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS TERMO	UND	1,00	\$	378.700	\$	378.700,00
16,59	MURO DE FACHADA EN LADRILLO PORTANTE N. 14 (incl. mortero de relleno grueso de dovelas. NO incluye acero de refuerzo.	ML	90,20	\$	55.835	\$	5.036.317,00
16,60	BORDILLO SOPORTE VENTANERÍA ALUMINIO FACHADAS, Bordillo en sitio 0.15*0.12 m 2500 psi	ML	43,23	\$	34.208	\$	1.478.811,84
16,61	REMATE SUPERIOR LADRILLO PORTANTE ANTEPECHOS	ML	42,78	\$	25.719	\$	1.100.258,82
16,62	SUMINISTRO E INSTALACION ACCESORIOS PVC-S 4"	UND	199,00	\$	16.669	\$	3.317.131,00
16,63	SUMINISTRO E INSTALACION ACCESORIOS PVC-S A.LL 6"	UND	39,00	\$	101.300	\$	3.950.700,00
16,64	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TAPON PRUEBA Ø=3"	UND	11,00	\$	2.782	\$	30.602,00
16,65	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TAPON PRUEBA Ø=2"	UND	27,00	\$	2.382	\$	64.314,00
16,66	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIOS RED SUMINISTRO PVC PRESIÓN D = 3" RDE 21 PARA RED POZOS EYECTORES	UND	60,00	\$	45.065	\$	2.703.900,00
16,67	SOPORTE AJUSTABLE 3" PARA RED POZOS EYECTORES	UND	44,00	\$	10.335	\$	454.740,00
16,68	LAVADO DE TANQUE AGUA POTABLE	UND	0,00	\$	365.040	\$	-
16,69	SUMINISTRO E INSTALACION ACCESORIOS PVC-S 3"	UND	15,00	\$	11.373	\$	170.595,00
16,70	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIDRIO TEMPLADO 6 MM	M2	236,62	\$	146.914	\$	34.762.263,26
16,71	SALIDA SANITARIA 2" RE VENTILACION	UND	13,00	\$	61.380	\$	797.940,00
16,72	SALIDA SANITARIA 3" LAVADORA	UND	1,00	\$	100.394	\$	100.394,00
16,73	SOPORTE PARA TUBERÍA AGUAS LLUVIAS 4"	UND	175,00	\$	12.889	\$	2.255.526,00
16,74	SOPORTE PARA TUBERÍA AGUAS LLUVIAS 6"	UND	35,00	\$	13.489	\$	472.115,00


**ACTA DE TERMINACIÓN Y DE  
RECIBO FINAL DE OBRA**

Página 26 de 30

16,75	SUMINISTRO E INSTALACION ACCESORIOS PVC 2"	UND	75,00	\$ 5.390	\$ 404.250,00
16,76	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PARA ESCAPE DE GASES DE 3" EN CR 16 PINTADO CON RECUBRIMIENTO TERMICO EN ALUMINIO.	ML	18,60	\$ 272.926	\$ 5.076.423,60
16,77	FACHADA FLOTADA EN SUPER BOARD O SIMILAR, INCLUYE PERFILERÍA	M2	312,28	\$ 285.354	\$ 89.110.775,15
16,78	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABALLETE PARA CUBIERTA EN TEJA SANDWICH	ML	29,50	\$ 60.930	\$ 1.797.435,00
16,79	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SUPERBOARD PARA CUBIERTA e=20mm	M2	108,88	\$ 164.170	\$ 17.875.190,77
16,80	TUBERÍA HG SCH 40 Ø=¾"	ML	1,98	\$ 37.770	\$ 74.784,60
16,81	ACCESORIO HG Ø=¾"	UND	4,00	\$ 5.602	\$ 22.408,00
16,82	TUBERÍA PVC-P RDE 11 Ø=¾"	ML	35,78	\$ 60.530	\$ 2.165.763,40
16,83	ACCESORIO PVC-P Ø=¾"	UND	18,00	\$ 5.102	\$ 91.836,00
16,84	VÁLVULA PASO DIRECTO ROSCAR R.W. Ø=¾"	UND	3,00	\$ 97.242	\$ 291.726,00
16,85	UNIVERSAL Ø=¾"	UND	2,00	\$ 5.602	\$ 11.204,00
16,86	CHEQUE CORTINA ROSCAR R.W. Ø=¾"	UND	2,00	\$ 89.242	\$ 178.484,00
16,87	VÁLVULA FLOTADOR Ø=¾"	UND	1,00	\$ 123.255	\$ 123.255,00
16,88	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POLICARBONATO ESTRUCTURADO PARA ILUMINACIÓN CENITAL	M2	14,97	\$ 195.200	\$ 2.921.168,00
16,89	VÁLVULA TELESCOPICA ¾"	UND	0,00	\$ 93.255	\$ -
16,90	REGISTRO BOLA ¾"	UND	0,00	\$ 62.905	\$ -
16,91	REGISTRO P/D 1½"	UND	1,00	\$ 241.523	\$ 241.523,00
16,92	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-P 1/2"	UND	220,00	\$ 4.147	\$ 912.340,00
16,93	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTROS 1/2"	UND	26,00	\$ 34.839	\$ 905.814,00
16,94	SOPORTERIA SUMINISTRO A.F.P. AGUA PRESION FRÍA Y CALIENTE	UND	180,00	\$ 7.898	\$ 1.421.640,00
16,95	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-P 2"	UND	19,00	\$ 20.886	\$ 396.834,00
16,96	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-P 1"	UND	12,00	\$ 13.386	\$ 160.632,00
16,97	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-P 1 1/2"	UND	9,00	\$ 17.586	\$ 158.274,00


**ACTA DE TERMINACIÓN Y DE  
RECIBO FINAL DE OBRA**

Página 27 de 30

16,98	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-P 3/4"	UND	47,00	\$	4.647	\$	218.409,00
16,99	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO CPVC 3/4"	UND	0,00	\$	6.247	\$	-
16,100	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO CPVC 1/2"	UND	59,00	\$	4.147	\$	244.673,00
16,101	SALIDA SIFÓN PVC 4"	UND	9,00	\$	61.314	\$	551.826,00
16,102	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO 1" RED GAS	UND	38,00	\$	13.893	\$	527.934,00
16,103	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO 3/4" RED GAS	UND	16,00	\$	6.489	\$	103.824,00
16,104	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO 1/2" RED GAS	UND	87,00	\$	4.108	\$	357.396,00
16,105	REGULADORES ASOCIADOS RED GAS	UND	7,00	\$	138.680	\$	970.760,00
16,106	ABRAZADERAS Ø=1¼" RED GAS	UND	35,00	\$	6.019	\$	210.665,00
16,107	ABRAZADERAS Ø=1" RED GAS	UND	24,00	\$	5.019	\$	120.456,00
16,108	ABRAZADERAS Ø=¾" RED GAS	UND	105,00	\$	4.627	\$	485.835,00
16,109	TAPON PRUEBA Ø=4"	UND	24,00	\$	5.243	\$	125.832,00
16,110	IMPERMEABILIZACIÓN CON MANTO, INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M2	203,80	\$	55.700	\$	11.351.548,60
16,111	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA EXTERIOR TIPO TORTUGA	UND	12,00	\$	105.620	\$	1.267.440,00
16,112	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA LAMPARA HERMETICA 2X32	UND	11,00	\$	171.582	\$	1.887.402,00
16,113	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALAS DE PISO EN LED LUZ CÁLIDA	UND	23,00	\$	194.170	\$	4.465.910,00
16,114	DINTEL EN DRYWALL INCLUYE REFUERZO	ML	55,18	\$	64.534	\$	3.560.986,12
16,115	PERFORACIÓN NUCLEOS 4½", PARA PASO DE INSTALACIONES	CM	87,00	\$	3.445	\$	299.715,00
16,116	PERFORACIÓN NUCLEOS 3½", PARA PASO DE INSTALACIONES	CM	30,00	\$	3.108	\$	93.240,00
16,117	PERFORACIÓN NUCLEOS 2½" , PARA PASO DE INSTALACIONES	CM	136,00	\$	2.704	\$	367.744,00
16,118	PERFORACIÓN NUCLEOS 6½" , PARA PASO DE INSTALACIONES	CM	30,00	\$	4.550	\$	136.500,00
16,119	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FIGURA EN CIELO RASO CON FORMA DE CONO, TERMINADO A 3 MANOS DE PINTURA.	UND	1,00	\$	2.851.500	\$	2.851.500,00
16,120	Muro EN DRY WALL CON DISEÑO DE CILINDROS OFICINA GERENTE (Incluye actividades hasta terminado y acabado en pintura vinilo tipo 1 interior 1 aplicación)	ML	5,40	\$	102.000	\$	550.800,00

 <b>Lotería de Boyacá</b> <small>de Colombia de Pájaros y Sombras</small>	<b>ACTA DE TERMINACIÓN Y DE RECIBO FINAL DE OBRA</b>	<b>Página 28 de 30</b>
---	--	------------------------

16,121	SUMINISTRO DE CALENTADOR DE PASO DE 16 LITROS 3/4"	UND	0,00	\$ 2.326.395	\$ -
16,122	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GRAVILLA PATIO INTERIOR Y ACCESO	M2	0,00	\$ 48.250	\$ -
16,123	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PISO MARMOL ROYAL VETA	M2	123,77	\$ 299.000	\$ 37.006.333,00
16,124	PINTURA FACHADA EN REVESTIMIENTO PILOCROMÁTICO	M2	0,00	\$ 75.000	\$ -
16,125	ADOQUIN CONC.GRAMOQUIN E=0,09	M2	19,68	\$ 144.000	\$ 2.833.920,00
16,126	ENCHAPE PORCELANATO EN PARED	M2	186,57	\$ 80.696	\$ 15.055.452,72
16,127	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE REVISIÓN DE PRESIÓN RED CONTRA INCENDIOS (Riser Chek 2").	UND	0,00	\$ 3.018.000	\$ -
16,128	Aguas negras. Solicitud de interventoría EAAB, ejecución de domiciliaria de acuerdo con el diseño aprobado por la EAAB mediante oficio S-2019-185090 incluye modificaciones si hubiere en terreno y solicitadas por la intrenvenoría de EAAB, incluye (Excavaciones, suministro e instalación de tubería Novafort Ø6", silla yee Ø8"x6", suministro e instalación de recebo B-400 bajo la normas de EAB, Suministro e instalación de arena de peña, concreto, asfalto, retiro de escombros, recuperación de espacio público y entrega de obras a la EAB e IDU	GL	1,00	\$ 9.540.000	\$ 9.540.000,00
16,129	Aguas lluvias.Solicitud de interventoría EAAB, ejecución de domiciliaria de acuerdo con el diseño aprobado por la EAB mediante oficio S-2019-185090, incluye modificaciones si hubiere en terreno y solicitadas por la intrenvenoría de EAAB, (Excavaciones, suministro e instalación de tubería Novafort Ø8", pozo a intercalar , suministro e instalación de recebo B-400 bajo las normas de EAB, Suministro e instalación de arena de peña, concreto, ladrillo, asfalto, retiro de escombros, recuperación de espacio público y entrega de obras a la EAB e IDU	GL	1,00	\$ 10.542.000	\$ 10.542.000,00
16,130	Construcción de pozo a intercalar con una profundidad de 1,50m con placa de cimentación de 0.10m,dos pasos, ladrillos, varilla, geotextil, cargue, cemento relleno recebo b 400, solicitud de interventoría a EAAB, adicionalmente se asumen Cantidades extras si interventoría de la EAAB lo requiere después de iniciar la obra.	UND	1,00	\$ 8.220.000	\$ 8.220.000,00
16,131	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA PARA CARCAMO, INCLUYE MARCO	ML	15,45	\$ 146.331	\$ 2.260.813,95


**ACTA DE TERMINACIÓN Y DE  
RECIBO FINAL DE OBRA**
**Página 29 de 30**

16,132	PUERTAS MADERA ENTAMBORADA H=2.5	UND	16,00	\$	598.400	\$	9.574.400,00
16,133	Hoja de Puerta en lámina cold roll calibre 20 con marco en lamina calibre 18 parte inferior en tablero y parte superior en persiana en lámina h= 2,5 ancho entre 0,9 y 1,00m	UND	8,00	\$	1.387.841	\$	11.102.728,00
16,134	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL A-10	ML	11,00	\$	65.073	\$	715.803,00
16,135	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PREFABRICADO BAJO RAMPA	ML	5,00	\$	48.057	\$	240.285,00
16,136	SUMINISTRO E INSTALACION DE LOSETA PREFABRICADA TACTIL ALERTA A 56 L TIPO IDU	M2	47,03	\$	119.440	\$	5.617.740,96
16,137	SUMINISTRO E INSTALACION DE LOSETA PREFABRICADA A50 LISA TIPO IDU	M2	7,84	\$	119.440	\$	936.409,60
16,138	SUMINISTRO DE CALENTADOR DE PASO DE 10 LITROS 3/4"	UND	0,00	\$	1.800.000	\$	-
16,139	PASO EN GRANADILLO ESCALERA SOTANO A PRIMER PISO	UND	25,00	\$	297.500	\$	7.437.500,00
16,140	DESCANSO ESCALERA EN GRANADILLO SOTANO A PRIMER PISO	UND	1,00	\$	249.900	\$	249.900,00
16,141	DESCANSO FLOTADO ESCALERA EN GRANADILLO PRIMER A SEGUNDO PISO	UND	2,00	\$	1.142.400	\$	2.284.800,00
16,142	CELOSIA MICROPERFORADA DE FACHADA PRINCIPAL SEGÚN DISEÑO	M2	18,49	\$	650.000	\$	12.019.800,00
16,143	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDESCOBA EN GRANADILLO	ML	337,90	\$	20.583	\$	6.954.995,70
<b>TOTAL COSTO DIRECTO</b>						<b>\$</b>	<b>3.023.372.328,71</b>
ADMINISTRACION					24,26%	\$	733.470.126,95
IMPREVISTOS					1,00%	\$	30.233.723,29
UTILIDAD					2,00%	\$	60.467.446,57
IVA SOBRE LA UTILIDAD					19,00%	\$	11.488.814,85
<b>VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA</b>						<b>\$</b>	<b>3.859.032.549,27</b>



**ACTA DE TERMINACIÓN Y DE  
RECIBO FINAL DE OBRA**

**Página 30 de 30**

Para constancia de lo anterior se firma a los cuatro (4) días del mes de agosto de 2020.

**OMAR ANTONIO CUELLAR SUS**  
REPRESENTANTE LEGAL OC INGENIEROS  
S.A.S.  
CONTRATISTA

**JUAN CAMILO MORALES RODRIGUEZ**  
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
LOTERIA DE BOYACA

**LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ**  
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO CIGECON  
2018  
INTERVENTORIA

**HECTOR DAVID CHAPARRO CHAPARRO**  
GERENTE  
LOTERIA DE BOYACA

# CERTIFICACION 2

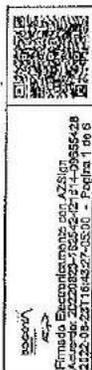


Secretaría Distrital de Integración Social  
Dirección de Gestión Corporativa  
Subdirección de Contratación

## CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaría Distrital de Integración Social el/la señor (a) CONSORCIO REPARACIONES BOGOTÁ identificado con NIT : 901442150-1 ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales.

NUMERO DE CONTRATO	2020-15047
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORIA
FECHA DE CONTRATO	29/12/2020
VALOR TOTAL	\$740.487.135
PLAZO	9 MESES
FECHA DE INICIO	14/01/2021
FECHA DE TERMINACION	12/08/2022
OBJETO	INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE SE ADJUDIQUE PARA REALIZAR LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DIA SAN DAVID UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USMES, BOGOTÁ D.C
PARTICIPACION	GEAGOR S.A.S. NIT 900.544.313-1 PARTICIPACIÓN 50%  CIVILCO INGENIERIA S.A.S NIT 900.332.603-2 PARTICIPACIÓN 45%  CLEMENTE ALFREDO BUFRAGO AMARILLO C.C. 19.483.980 PARTICIPACIÓN 5%
REPRESENTANTE LEGAL	EL BER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ CON C.C. 1.077.968.979 DE VILLETA CUNDINAMARCA
MODIFICACIONES	MODIFICACIÓN NO. 1 SUSCRITA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021. PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN 105 DÍAS CALENDARIO (3,5) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 15047 DE 2020; ES DECIR, QUE LA NUEVA FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL ES EL 26 DE ENERO DE 2022. ADICIONAR EL VALOR ESTABLECIDO EN EL CONTRATO, EN LA SUMA DE CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 165.997.469,00), QUE ESTÁ RESPALDADO CON EL CDP 13605.  MODIFICACIÓN NO. 2 SUSCRITA EL 26 DE ENERO DE 2022. PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA SEXTA EN 39 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 15047 DE 2020; ES DECIR, QUE LA NUEVA FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL ES EL 5 DE MARZO DE 2022. ADICIONAR EL VALOR ESTABLECIDO EN EL CONTRATO EN LA CLÁUSULA CUARTA, POR LA SUMA DE CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS UN MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$58.701.510) ASUMIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: EL VALOR QUE CORRESPONDE A LOS TREINTA Y NUEVE (39) DÍAS CALENDARIO DE HONORARIOS DE INTERVENTORIA, SERÁN DESCONTADOS AL CONTRATISTA M&M





Secretaría Distrital de Integración Social  
Dirección de Gestión Corporativa  
Subdirección de Contratación



BOGOTÁ  
Firmado por: [Nombre] en fecha: [Fecha]  
2022-06-02 11:18:32:405.00 - Página: 2 de 6

INGENIEROS ASOCIADOS LTDA, DE LAS SUBSIGUIENTES ACTAS PARCIALES DE OBRA QUE SEAN PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA, POSTERIOR A LA SUSCRIPCIÓN DEL MODIFICATORIO NO. 2, HASTA LLEGAR AL VALOR TOTAL DE \$ 68.701.510 EQUIVALENTES A LOS 39 DÍAS DE HONORARIOS DE INTERVENTORÍA.

MODIFICACIÓN NO. 3 SUSCRITA EL 4 DE MARZO DE 2022. PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA SEXTA EN 36 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 15047 DE 2020; ES DECIR, QUE LA NUEVA FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL ES EL 11 DE ABRIL DE 2022. ADICIONAR EL VALOR ESTABLECIDO EN EL CONTRATO EN LA CLÁUSULA CUARTA, LA SUMA DE CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL NUEVE PESOS MCTE (\$54.186.009).

MODIFICACIÓN NO. 4 SUSCRITA EL 7 DE ABRIL DE 2022. SUSPENDER EL CONTRATO DE OBRA NO. 15047 DE 2020, POR EL TÉRMINO DE (31) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL 08 DE ABRIL HASTA EL 08 DE MAYO Y REINICIAR EL 9 DE MAYO DE 2022, CON EL FIN DE QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO DE ENERGÍA REVISE Y OTORQUE LA APROBACIÓN DE LA CONEXIÓN DEFINITIVA (SERIE 3) PARA EL EDIFICIO DEL CENTRO DIA SAN DAVID. SITUACIÓN QUE SALE DE LA GOBERNABILIDAD DEL CONTRATO DE OBRA, DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA Y DE LA SUPERVISIÓN POR PARTE DE LA SDIS.

MODIFICACIÓN NO. 5 SUSCRITA EL 10 DE MAYO DE 2022. SUSPENDER EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO POR EL TÉRMINO DE TREINTA Y UN (31) DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL 10 DE MAYO DE 2022 HASTA EL 10 DE JUNIO DE 2022 INCLUSIVE, REINICIANDO SUS ACTIVIDADES CONTRACTUALES EL 11 DE JUNIO DE 2022.

MODIFICACIÓN NO. 6 SUSCRITA EL 10 DE JUNIO DE 2022. REANUDAR - EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA N° 15047-2020 DESDE EL 10 DE JUNIO DE 2022. PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN EL CONTRATO EN QUINCE (15) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL VENCIMIENTO DEL TÉRMINO CONTRACTUAL PREVISTO DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y EN LAS MODIFICACIONES A QUE HAYA HABIDO LUGAR. ADICIONAR EL VALOR ESTABLECIDO EN EL CONTRATO, EN LA SUMA DE ONCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 11.583.838) RESPALDADOS, EL CUAL NO SUPERA EL 50% DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO DE CONFORMIDAD CON EL ART. 40 DE LA LEY 80 DE 1993.



Secretaría Distrital de Integración Social  
Dirección de Gestión Corporativa  
Subdirección de Contratación

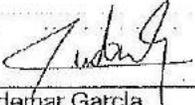


ALCALÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN  
CARRERA 7 # 32 - 12 PISO 20  
TEL: 380 83 30 EXT 31510-31507

	<p>MODIFICACIÓN NO. 7 SUSCRITA EL 24 DE JUNIO DE 2022. PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN EL CONTRATO EN QUINCE (15) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL VENCIMIENTO DEL TÉRMINO CONTRACTUAL PREVISTO DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y EN LAS MODIFICACIONES A QUE HAYA HABIDO LUGAR. LAS PARTES ACUERDAN CON LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE MODIFICACIÓN QUE LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO ES EL 12 DE JULIO DE 2022</p> <p>MODIFICACIÓN NO.8 SUSCRITA EL 12 DE JULIO DE 2022. PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN EL CONTRATO EN UN (1) MES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL VENCIMIENTO DEL TÉRMINO CONTRACTUAL PREVISTO DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y EN LAS MODIFICACIONES A QUE HAYA HABIDO LUGAR. ADICIONAR EL VALOR ESTABLECIDO EN EL CONTRATO, EN LA SUMA DE VEINTITRES MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$ 23.167.675,00), RESPALDADOS CON EL CDP 13855 DEL 30 DE JUNIO DE 2022.</p>
AREA CUBIERTA CONSTRUIDA	4.786,43 M2, 1 PISO Y 3 SÓTANOS DE CONSTRUCCIÓN
USO/VOCACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	USO DOTACIONAL / BIENESTAR SOCIAL / CENTRO DÍA SAN DAVID
ALCANSE DEL PROYECTO	<p>LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DIA "SAN DAVID", CONSISTIÓ EN UN PROYECTO ARQUITECTÓNICO INNOVADOR, CON ESPACIOS MULTIFUNCIONALES, ESTRUCTURAS EN CONCRETO REFORZADO Y BIOCLIMÁTICAS. EL PROYECTO CONTEMPLÓ DESARROLLARSE EN DOS UNIDADES ESTRUCTURALMENTE INDEPENDIENTES PARA EL USO DOTACIONAL DE BIENESTAR SOCIAL DE ESCALA VECINAL, DE RAMPAS, ÁREAS DE CIRCULACIÓN Y TERRAZAS, ADECUADO PARA PERSONAL DE MOVILIDAD REDUCIDA. SU USO PRINCIPAL ES LA ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES, GARANTIZANDO UN ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ QUE OFRECE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. LA EDIFICACIÓN CUENTA CON ÁREAS DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS, ÁREA ADMINISTRATIVA, ÁREA DE ENCUENTROS Y RECREATIVOS. PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PROYECTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO</li> <li>• EXCAVACIONES Y RELLENOS</li> <li>• CIMENTACIÓN MEDIANTE ZAPATAS EN CONCRETO REFORZADO.</li> <li>• MEJORAMIENTO DE SUELO CON CONCRETO CICLÓPEO.</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE VIGAS DE CIMENTACIÓN EN CONCRETO REFORZADO.</li> </ul>

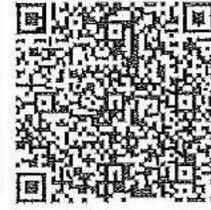




REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS	
Certificación CONSORCIO REPARACIONES BOGOTÁ identificado con NIT. 901442150-1 <b>SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL</b> gestionado por: azsign.com.co	
Id Acuerdo: 20220823-162542-f21d14-09655428 Estado: Finalizado	Creación: 2022-08-23 16:25:42 Finalización: 2022-08-23 16:43:15
 Escanee el código para verificación	
<b>Firma: Subdirección de Contratación</b>  maría camila díaz marín 1030562523 mcdiazm@sdís.gov.co	
<b>Firma: Subdirección de Plantas Físicas</b>  Alexandra Sandoval Chanarré C.C 52.489.150 asandovalc@sdís.gov.co Subdirectora de Plantas Físicas Secretaría Distrital de Integración Social	
<b>Elaboración: Subdirección de Contratación</b>  Aldemar García 80256104 agarciaq@sdís.gov.co Secretaría Distrital de Integración Social	



<p align="center"><b>REPORTE DE TRAZABILIDAD</b></p>			
<p align="center">Certificación CONSORCIO REPARACIONES BOGOTA                  identificado con NIT. 901442150-1  <b>SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL</b>                  gestionado por: azsign.com.co</p>			
Id Acuerdo: 20220823-162542-f21d14-09655428		Creación: 2022-08-23 16:25:42	
Estado: Finalizado		Finalización: 2022-08-23 16:43:15	
ETAPAS	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVÍO DE ESTRUCTURA Y RESERVATIVA
Elaboración	Aldemar Garcia agarciaq@sdls.gov.co  Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2022-08-23 16:25:43 Lec.: 2022-08-23 16:25:51 Res.: 2022-08-23 16:25:59 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Alexandra Sandoval Chaparro asandovalc@sdls.gov.co Subdirectora de Plantas Físicas Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2022-08-23 16:26:59 Lec.: 2022-08-23 16:30:06 Res.: 2022-08-23 16:30:26 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	maria camila diaz marth mcclazm@sdls.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-08-23 16:30:26 Lec.: 2022-08-23 16:42:34 Res.: 2022-08-23 16:43:15 IP Res.: 186.155.7.19



Escanee el código para verificación



TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORIA
CONTRATO No.	15047-2020
CONTRATISTA	CONSORCIO REPARACIONES BOGOTÁ / NIT 901.442.150-1, conformado por GEAGOR S.A.S. NIT 900.544.313-1 PARTICIPACIÓN 50%, CIVILCO INGENIERIA S.A.S NIT 900.332.503-2 PARTICIPACIÓN 45%, CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO C.C. 19.483.980 PARTICIPACIÓN 5%
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE SE ADJUDIQUE PARA REALIZAR LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DIA SAN DAVID UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTA. D.C.
VALOR DEL CONTRATO	\$ 740.487.135,00
PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	17 MESES
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	14/01/2021
FECHA TERMINACIÓN	12/08/2022
SUPERVISOR / INTERVENTOR	ALEXANDRA SANDOVAL CHAPARRO

MODIFICACIÓN	OBJETO DE LA MODIFICACIÓN	ADICIÓN	PRORROGAS O SUSPENSIÓNES AL CONTRATO			FECHA SUSCRIPCIÓN DOCUMENTO
		VALOR	PLAZO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	
1	PRORROGAR el PLAZO de ejecución contractual en 105 días calendario (3.5) meses, contados a partir de la terminación del contrato de interventoría No. 15047 de 2020; es decir, que la nueva fecha terminación contractual es el 26 de enero de 2022. ADICIONAR el VALOR establecido en el CONTRATO, en la suma de CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 165.997.469,00), que está respaldado con el CDP 13605.	\$ 165.997.469	105 DÍAS 3,5 MESES	14/10/2021	26/01/2022	24 de septiembre de 2021.
2	PRORROGAR el PLAZO de ejecución contractual establecido en la CLÁUSULA SEXTA en 39 días calendario, contados a partir de la terminación del contrato de interventoría No. 15047 de 2020; es decir, que la nueva fecha terminación contractual es el 5 de marzo de 2022. ADICIONAR el VALOR establecido en el CONTRATO en la CLÁUSULA CUARTA, por la suma de CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS UN MIL QUINIETOS DIEZ PESOS M/CTE (\$58.701.510) asumidos de la siguiente manera: El valor que corresponde a los treinta y nueve (39) días calendario de honorarios de interventoría, serán descontados al contratista M&M INGENIEROS ASOCIADOS LTDA, de las subsiguientes actas parciales de obra que sean presentadas por el contratista, posterior a la suscripción del modificatorio No. 2, hasta llegar al valor total de \$ 58.701.510 equivalentes a los 39 días de honorarios de interventoría	\$ 58.701.510	39 DÍAS	25/01/2022	5/03/2022	26 de enero de 2022.
3	PRORROGAR el PLAZO de ejecución contractual establecido en la CLÁUSULA SEXTA en 36 días calendario, contados a partir de la terminación del contrato de interventoría No. 15047 de 2020; es decir, que la nueva fecha terminación contractual es el 11 de abril de 2022. ADICIONAR el VALOR establecido en el CONTRATO en la CLÁUSULA CUARTA, la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL NUEVE PESOS M/CTE (\$54.186.009).	\$ 54.186.009	36 DÍAS	6/03/2022	11/04/2022	4 de marzo de 2022
4	SUSPENDER EL CONTRATO DE OBRA No. 15047 DE 2020, por el término de (31) días, contados a partir del 08 de abril hasta el 08 de mayo y reiniciar el 9 de mayo de 2022, con el fin de que el prestador de servicio de energía revise y otorgue la aprobación de la conexión definitiva (SERIE 3) para el Edificio del CENTRO DIA SAN DAVID. Situación que sale de la gobernabilidad del contrato de obra, del contrato de interventoría y de la supervisión por parte de la SDIS.		31 DÍAS	8/03/2022	9/05/2022	7 de abril de 2022
5	SUSPENDER EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO por el término de TREINTA Y UN (31) DIAS, contados a partir del 10 de mayo de 2022 hasta el 10 de junio de 2022 inclusive, reiniciando sus actividades contractuales el 11 de junio de 2022.		31 DÍAS	10/05/2022	11/06/2022	10 de mayo de 2022
6	REANUDAR - el plazo de ejecución del contrato de obra N° 15047-2020 desde el 10 de junio de 2022. PRORROGAR el PLAZO DE EJECUCIÓN establecido en el CONTRATO en QUINCE (15) DIAS CALENDARIO, contados a partir del día siguiente al vencimiento del término contractual previsto desde la fecha de suscripción del acta de inicio y en las modificaciones a que haya habido lugar. ADICIONAR el VALOR establecido en el CONTRATO, en la suma de ONCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 11.583.838) respaldados, el cual no supera el 50% del valor inicial del contrato de conformidad con el Art. 40 de la ley 80 de 1993.	\$ 11.583.838	15 DÍAS	12/06/2022	27/06/2022	10 de junio de 2022
7	PRORROGAR el PLAZO DE EJECUCIÓN establecido en el CONTRATO en QUINCE (15) DIAS CALENDARIO, contados a partir del día siguiente al vencimiento del término contractual previsto desde la fecha de suscripción del acta de inicio y en las modificaciones a que haya habido lugar. Las partes acuerdan con la suscripción de la presente modificación que la fecha de terminación del contrato es el 12 de julio de 2022.	0	15 DÍAS	28/06/2022	12/07/2022	24 de junio de 2022
8	PRORROGAR el PLAZO DE EJECUCIÓN establecido en el CONTRATO en UN (1) MES, contados a partir del día siguiente al vencimiento del término contractual previsto desde la fecha de suscripción del acta de inicio y en las modificaciones a que haya habido lugar. ADICIONAR el VALOR establecido en el CONTRATO, en la suma de VEINTITRES MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (23.167.675,00), respaldados con el CDP 13855 del 30 de junio de 2022.	\$ 23.167.675	30 DÍAS	13/07/2022	12/08/2022	11 de julio de 2022



FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
CONTRATO No.	15047-2020
CONTRATISTA	CONSORCIO REPARACIONES BOGOTÁ / NIT 901.442.150-1, conformado por GEAGOR S.A.S. NIT 900.544.313-1 PARTICIPACIÓN 50%, CIVILCO INGENIERIA S.A.S NIT 900.332.503-2 PARTICIPACIÓN 45%, CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO C.C. 19.483.980 PARTICIPACIÓN 5%
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE SE ADJUDIQUE PARA REALIZAR LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DIA SAN DAVID UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTA. D.C.
VALOR DEL CONTRATO	\$ 740.487.135,00
PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	17 MESES
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	14/01/2021
FECHA TERMINACIÓN	12/08/2022
SUPERVISOR / INTERVENTOR	ALEXANDRA SANDOVAL CHAPARRO

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la terminación del contrato de interventoria No. 15047 de 2020 el día 12 de AGOSTO del año 2022 en el siguiente estado:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	RADICADO	OBSERVACIONES	CUMPLE	
				SI	NO
1	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA – No. 01 contrato 15047-2020 correspondiente al periodo del 14-01-2021 al 31-01-2021 De acuerdo al informe de supervisión aprobado	E20221005879 del 09 de marzo de 2021	Los informes fueron revisados y aprobados por la arquitecta Carolina Arango de acuerdo al informe de supervisión que reposa en los archivos del share point.	X	
2	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA – No. 02 contrato 15047-2020 correspondiente al periodo del 01-02-2021 al 28-02-2021 De acuerdo al informe de supervisión aprobado	E20221005884 del 09 de marzo de 2021	Los informes fueron revisados y aprobados por la arquitecta Carolina Arango de acuerdo al informe de supervisión que reposa en los archivos del share point.	X	
3	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA – No. 03 contrato 15047-2020 correspondiente al periodo del 01-03-2021 al 31-03-2021 De acuerdo al informe de supervisión aprobado	E20221008380 del 09 de abril de 2021	Los informes fueron revisados y aprobados por la arquitecta Carolina Arango de acuerdo al informe de supervisión que reposa en los archivos del share point.	X	
4	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA – No. 04 contrato 15047-2020 correspondiente al periodo del 01-04-2021 al 30-04-2021 De acuerdo al informe de supervisión aprobado	E20221010595 del 10 de mayo de 2021	Los informes fueron revisados y aprobados por la arquitecta Carolina Arango de acuerdo al informe de supervisión que reposa en los archivos del share point.	X	
5	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA – No. 05 contrato 15047-2020 correspondiente al periodo del 01-05-2021 al 31-05-2021 De acuerdo al informe de supervisión aprobado	E20221013761 del 18 de junio de 2021	Los informes fueron revisados y aprobados por la arquitecta Carolina Arango de acuerdo al informe de supervisión que reposa en los archivos del share point.	X	
6	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA – No. 06 contrato 15047-2020 correspondiente al periodo del 01-06-2021 al 30-06-2021 De acuerdo al informe de supervisión aprobado	E20221016318 del 19 de julio de 2021	Los informes fueron revisados y aprobados por la arquitecta Carolina Arango de acuerdo al informe de supervisión que reposa en los archivos del share point.	X	
7	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA – No. 07 contrato 15047-2020 correspondiente al periodo del 01-07-2021 al 30-07-2021 De acuerdo al informe de supervisión aprobado	E20221019621 del 18 de agosto de 2021	Los informes fueron revisados y aprobados por la arquitecta Carolina Arango de acuerdo al informe de supervisión que reposa en los archivos del share point.	X	
8	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA – No. 08 contrato 15047-2020 correspondiente al periodo del 01-08-2021 al 31-08-2021 De acuerdo al informe de supervisión aprobado	E20221022674 del 14 de septiembre de 2021	Los informes fueron revisados y aprobados por la arquitecta Carolina Arango de acuerdo al informe de supervisión que reposa en los archivos del share point.	X	
9	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA – No. 09 contrato 15047-2020 correspondiente al periodo del 01-09-2021 al 30-09-2021 De acuerdo al informe de supervisión aprobado	E20221026239 del 13 de octubre de 2021	Los informes fueron revisados y aprobados por la arquitecta Carolina Arango de acuerdo al informe de supervisión que reposa en los archivos del share point.	X	
10	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA – No. 10 contrato 15047-2020 correspondiente al periodo del 01-10-2021 al 30-10-2021 De acuerdo al informe de supervisión aprobado	E20221034747 del 13 de diciembre de 2021	Los informes fueron revisados y aprobados por la arquitecta Carolina Arango de acuerdo al informe de supervisión que reposa en los archivos del share point.	X	
11	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA – No. 11 contrato 15047-2020 correspondiente al periodo del 01-11-2021 al 30-11-2021 De acuerdo al informe de supervisión aprobado	E20221034743 del 15 de diciembre de 2021	Los informes fueron revisados y aprobados por la arquitecta Carolina Arango de acuerdo al informe de supervisión que reposa en los archivos del share point.	X	
12	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA – No. 12 contrato 15047-2020 correspondiente al periodo del 01-12-2021 al 31-12-2021 De acuerdo al informe de supervisión aprobado	E20222003015 del 31 de enero de 2022	Los informes fueron revisados y aprobados por la arquitecta Carolina Arango de acuerdo al informe de supervisión que reposa en los archivos del share point.	X	
13	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA – No. 13 contrato 15047-2020 correspondiente al periodo del 01-01-2022 al 30-01-2022 De acuerdo al informe de supervisión aprobado	E20222004919 del 10 de febrero de 2022	El informe se revisó y tramitó teniendo en cuenta la información entregada por el contratista, y se elaboró el informe de supervisión mensual requerido.	X	
14	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA – No. 14 contrato 15047-2020 correspondiente al periodo del 01-02-2022 al 28-02-2022 De acuerdo al informe de supervisión aprobado	E2022011049 del 16 de marzo de 2022		X	
15	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA – No. 15 contrato 15047-2020 correspondiente al periodo del 01 al 31 de marzo de 2022, De acuerdo al informe de supervisión aprobado	E2022015249 del 06 de abril de 2022		X	
16	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA – No. 16 contrato 15047-2020 correspondiente al periodo del 01 al 08 de abril de 2022 y entre el 11 al 30 de junio de 2022, De acuerdo al informe de supervisión aprobado	E2022030208 del 18 de julio de 2022		X	

Prevía revisión de los productos bienes o actividades se constató que el contratista CUMPLIÓ con el objeto contractual en el plazo establecido.

La terminación de los trabajos no releva a la interventoría de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a actualizar las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

Es pertinente indicar que a la presente fecha de terminación, queda pendiente la entrega por parte del contratista de interventoría el INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA – No. 17 correspondiente al periodo del 01-07-2022 al 31-07-2022, y el informe No. 18 correspondiente al periodo del 01-08-2022 al 12-08-2022 y el INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA.

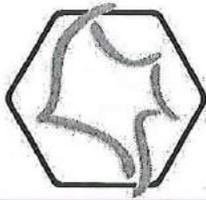
La presente acta de terminación del contrato se firma a los 12 días del mes de AGOSTO de 2022 por las partes del contrato.

ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ  
 REPRESENTANTE LEGAL DE LA INTERVENTORÍA  
 CONSORCIO REPARACIONES BOGOTÁ  
 CONTRATO 15047 DE 2020

ALEXANDRA SANDOVAL CHAPARRO  
 SUBDIRECTORA DE PLANTAS FÍSICAS  
 SUPERVISOR SDIS

JORGE ROJAS TORRES  
 APOYO A LA SUPERVISIÓN  
 CONTRATO 2277 DE 2022

CERTIFICACION 3



**FONADE**  
Proyectos que transforman vidas



**FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO  
-FONADE-**

ANDREA CASTELLANOS CÉSPEDES, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.120.432 expedida en Bogotá, quien actúa en nombre y representación del FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE, (en adelante FONADE), Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero, del Orden Nacional, identificada con NIT 899.999.316-1, vinculada al Departamento Nacional de Planeación, en su calidad de Gerente del Área de Legalizaciones, Certificaciones y Liquidaciones, designada mediante los Oficios No. 20184300054692 del 26 de enero y 20184400027823 del 29 de enero, ambos del 2018, de conformidad con las Resoluciones 100 del 05 de abril de 2017 y 411 del 14 de diciembre de 2017.

**HACE CONSTAR**

Que de acuerdo con la información registrada en el expediente contractual y en ejecución del convenio interadministrativo 210016, suscrito entre FONADE y el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL —MEN; FONADE suscribió con el CONSORCIO SEMINARIO IPIALES, el Contrato No. 2111697 con las siguientes características:

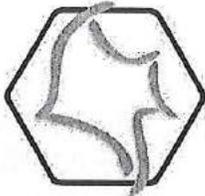
INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Razón Social	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO -FONADE-		
Dirección	Calle 26 No. 13 - 19, P. 19 - 22, 25, 26, 28 - 30	Identificación	NIT No. 899.999.316-1
Teléfonos	594 0407	Ciudad Domicilio	Bogotá D. C.
ESPECIFICACIONES DEL CONTRATISTA			
Nombre	CONSORCIO SEMINARIO IPIALES	Identificación	NIT: 900.458.321-0
INTEGRANTES Y PORCENTAJES DE PARTICIPACION			
Teniendo en cuenta la información que se evidencia: Según Minuta de Contrato de Fecha del 19/09/2011 los Porcentajes de Participantes son:			
SUAREZ FORERO SANDOVAL INGENIEROS CIVILES LTDA	50%	NIT: 900.164.321-8	
CIVING INGENIERIA LIMITADA	50%	NIT: 900.264.015-8	
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES			
Número del contrato	2111697		
Clase de contrato	INTERVENTORIA		
Objeto del contrato	"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA I.E. SEMINARIO SEDE PRINCIPAL, LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO. Por el sistema de precio global fijo sin fórmula de ajuste, de conformidad con las reglas de participación que rigió el proceso de selección del cual derivó el presente contrato.		
Valor del contrato	Valor final ejecutado: \$86.034.980,00 incluidos los impuestos a que haya lugar.	Valor Inicial	\$86.034.980,00
		Valor Total	\$86.034.980,00
Plazo Inicial	SEIS (6) MESES		
Plazo Total	SEIS (6) MESES		
Suspensión	SUSCRITA EL 02/01/2012	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS	
Suspensión	SUSCRITA EL 25/01/2012	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS	
Reinicio	SUSCRITA EL 09/03/2012	A PARTIR DEL 09/03/2012	
Fecha de Firma del contrato	19/09/2011		
Fecha de inicio	08/11/2011		
Fecha de vencimiento	16/10/2012		

Elaborado por ANDRES ROBAYO  
CONTRATO 2111697  
Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177  
Página 1 de 3

Cll 26 # 13 - 19. Bogotá - Colombia.

Teléfonos: (57)(1) 594 0407 - Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914 502  
www.fonade.gov.co fonadecol @fonade




**FONADE**

Proyectos que transforman vidas


**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**TODOS POR UN NUEVO PAÍS**  
PAZ. EQUIDAD. EDUCACIÓN

**CUMPLIMIENTO**

De conformidad con el Acta de Liquidación del Contrato de fecha 18/02/2013 suscrita por ISABEL DE LOS MILAGROS ABELLO ALBINO, Subgerente de Contratación de FONADE, JAVIER SANDOVAL RODRIGUEZ, Representante Legal, avalada por LEONARDO ALFONSO MARTINEZ OTERO, Gerente de Convenio 210016; se concluye que el contratista cumplió con el objeto del contrato en los términos establecidos contractualmente. Sin perjuicio de las obligaciones post-contractuales amparadas en las garantías respectivas.

**DESCRIPCIONES ACTIVIDADES PARA RUP REGISTRO ÚNICO DE PROponentES - RUP**  
(Decreto 1464 de 2010, derogado Decreto 734 de 2012- artículo 6.4.6 "Régimen de Transición")

ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD
2 -CONSULTORES	08 - DESARROLLO URBANO
2 -CONSULTORES	09 - SUMINISTROS DE AGUA SANEAMIENTO
2 -CONSULTORES	10 - OTROS

**ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O REALIZADAS POR EL CONTRATISTA**

De Conformidad con el Acta de Entrega y Recibo Final del Objeto Contractual de Fecha del 22/11/2012

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA I.E. SEMINARIO SEDE PRINCIPAL, LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	GL	1.00	17.918.655.00	17.918.655.00
2	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LAS CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA I.E. SEMINARIO SEDE PRINCIPAL, LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	GL	1.00	56.249.431.00	56.249.431.00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>74.168.086.00</b>
<b>IVA</b>				<b>16%</b>	<b>11.866.893.76</b>
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>					<b>86.034.979.76</b>
<b>VALOR TOTAL AJUSTES (SI APLICA)</b>					
<b>VALOR TOTAL FINAL (EJECUTADO MAS AJUSTES)</b>					<b>86.034.979.76</b>

**INTERVENTORIA A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA INBACON S.A.S CON EL CONTRATO No. 2111952**

De Conformidad con el Acta de Entrega y Recibo Final del Objeto Contractual de Fecha del 22/10/2012

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DISEÑOS, ESTUDIOS TECNICOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA I.E. SEMINARIO SEDE PRINCIPAL, LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	GL	1.00	39.128.750.00	39.128.750.00
2	CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA I.E. SEMINARIO SEDE PRINCIPAL, LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	GL	1.00	624.430.857.25	624.430.857.25
<b>SUBTOTAL</b>					<b>624.430.857.25</b>
<b>ADMINISTRACIÓN</b>				<b>25%</b>	<b>156.107.714.31</b>
<b>IMPREVISTOS</b>				<b>3%</b>	<b>18.732.925.72</b>
<b>UTILIDAD</b>				<b>5%</b>	<b>31.221.542.88</b>
<b>IVA/ UTILIDAD</b>				<b>16%</b>	<b>4.995.448.88</b>
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>					<b>835.488.487.00</b>

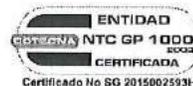
 Elaborado por ANDRES ROBAYO  
CONTRATO 2111697

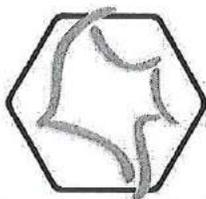
 Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177  
Página 2 de 3

Cll 26 # 13 - 19. Bogotá - Colombia.

Teléfonos: (57)(1) 594 0407 - Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914 502

www.fonade.gov.co fonadecol @fonade





**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

**FONADE**

Proyectos que transforman vidas

VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS				39.128.750.00
VALOR TOTAL AJUSTES (SI APLICA)				
VALOR TOTAL FINAL (EJECUTADO MAS AJUSTES)				874.617.237.00
<b>ÁREA DISEÑADA Y CONSTRUIDA OBJETO DE LA INTERVENTORÍA</b>				
Construida cubierta				718.39 m2
Construida exteriores				66.44 m2
Área Total Construida por el Contrato objeto de la Interventoría con circulaciones				784,83 m2

La presente información fue tomada de los documentos que reposan en la entidad contratante y en el expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., a los **05 ABR 2018**

**ANDREA CASTELLANOS CÉSPEDES**  
Gerente del Área de Legalizaciones, Certificaciones y Liquidaciones

**JUAN CARLOS PINILLA SALGADO**  
GERENTE DE CONVENIO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Elaborado por ANDRES ROBAYO  
CONTRATO 2111697  
Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177  
Página 3 de 3

Cll 26 # 13 - 19, Bogotá - Colombia.

Teléfonos: (57)(1) 594 0407 - Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914 502  
www.fonade.gov.co /fonadecol @fonade



Certificado No SG 2015002593H



Certificado No SG 2015002593A